



INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO



CORFO

Identificación de la Institución

Nombre:

Instituto de Fomento Pesquero - IFOP

RUT:

61.310.000-8

Dirección:

Almirante Manuel Blanco Encalada 839, Valparaíso.

Teléfono:

(56 32) 2151500

Sito web:

www.ifop.cl

Documentos Constitutivos:

D.S. N°1.546 de 1964, del Ministerio de Justicia, concede personalidad jurídica a la corporación de derecho privado denominada Instituto de Fomento Pesquero, aprobando sus estatutos.

Ley N°19.701 de 2000, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, reforma los Institutos Tecnológicos CORFO.

Director Ejecutivo

Gonzalo Pereira Puchy

Desarrollo de Contenidos

Lorena Álvarez Astorga

Diseño Gráfico

Natalia Golsman Guzmán

Agradecemos a todos los profesionales que colaboraron en ella.



www.ifop.cl



info@ifop.cl

Palabras del Director Ejecutivo

En el marco de la conmemoración de los 60 años del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), presentamos la Memoria Anual 2024, documento que da cuenta del quehacer institucional en un período particularmente significativo para nuestra historia.

Desde su creación en 1964, el IFOP ha desempeñado un rol fundamental en el desarrollo del sector pesquero y de la acuicultura en Chile, evolucionando desde una institución orientada al fomento productivo hacia un organismo científico-técnico clave para la generación de conocimiento que sustenta la gestión sostenible de los recursos hidrobiológicos. A lo largo de estas seis décadas, su aporte ha sido decisivo en la evaluación de pesquerías, el desarrollo de la acuicultura, la incorporación de tecnologías avanzadas y la consolidación de un enfoque ecosistémico en la investigación.

El año 2024 no solo marca un hito conmemorativo, sino también un período de consolidación institucional. Hemos fortalecido nuestras capacidades científicas, modernizado infraestructura —destacando la incorporación del buque de investigación Dra. Barbieri— y reforzado nuestro rol como soporte técnico para la toma de decisiones públicas, en un contexto global cada vez más exigente, marcado por el cambio climático y la necesidad de sostenibilidad.

En el marco del 60° aniversario, desarrollamos una agenda conmemorativa que puso en valor nuestra identidad, trayectoria y proyección. Iniciativas como la creación del logotipo institucional conmemorativo, la emisión de un sello postal junto a Correos Chile, y la realización de actividades como “Mujeres en las Ciencias del Mar”, reflejan el compromiso del Instituto con la ciencia, la cultura y la sociedad. Asimismo, las celebraciones en nuestras sedes a lo largo del país fortalecieron el sentido de pertenencia y cohesión institucional.



Nada de estos avances sería posible sin el compromiso y la excelencia de nuestras trabajadoras y trabajadores, quienes constituyen el principal activo del IFOP. Del mismo modo, valoramos profundamente la colaboración con instituciones públicas, privadas, académicas e internacionales, que permiten potenciar nuestro impacto y proyectar nuestro trabajo más allá de las fronteras nacionales.

Al mirar hacia el futuro, reafirmamos nuestro compromiso con Chile. Seguir generando conocimiento científico de excelencia para la sostenibilidad de la pesca, la acuicultura y los ecosistemas marinos, contribuyendo al bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Los invito a recorrer esta memoria, que refleja no solo los logros de un año, sino también el legado y la proyección de una institución al servicio del país.

A handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Gonzalo Pereira Puchy'.

Gonzalo Pereira Puchy
Director Ejecutivo



1.

**Gobierno
corporativo**

ITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Consejo Directivo

En el marco de la conmemoración de los 60 años del Instituto de Fomento Pesquero, en mi calidad de Presidente del Consejo Directivo es motivo de especial orgullo destacar la trayectoria de una institución que, a lo largo de seis décadas, ha contribuido de manera decisiva al conocimiento científico y del desarrollo sostenible del sector pesquero y también de la acuicultura nacional.

Desde sus inicios, IFOP ha señalado una ruta institucional, evolucionando de manera consistente conforme a su misión y visión, para consolidarse hoy en día como una institución científica de referencia, aportando información clave y oportuna para la toma de decisiones y contribuyendo al resguardo de los recursos hidrobiológicos, que sustentan actividades productivas con alto impacto territorial y alcance estratégico para nuestro país.

Hoy, el Instituto se proyecta con una sólida presencia a lo largo de todo el territorio nacional,

articulando una red de sedes, laboratorios y centros de investigación tanto nacionales como internacionales, que permiten abordar de manera integral, bajo enfoques científicos plenamente vigentes, la diversidad de ecosistemas marinos y dulceacuícolas del país. A ello se suman modernas plataformas de investigación, tanto en el mar como en tierra, conectadas y reconocidas internacionalmente, que fortalecen su capacidad de observación, monitoreo y análisis. Este conjunto de capacidades posiciona al IFOP como un pilar estratégico para el desarrollo científico y la gestión sustentable de la pesca y acuicultura nacional, en un escenario socioambiental global que plantea crecientes desafíos.

Por ello, resulta fundamental proyectar y preservar a futuro el rol de IFOP al servicio del conocimiento, de las políticas públicas y de la sociedad en su conjunto, sosteniendo y fortaleciendo sus capacidades de manera decidida y visionaria.

Claudio Maggi Campos

Miembros del Directorio
Al 31 de diciembre de 2024,
el Consejo Directivo estaba
constituido por:



Claudio Maggi Campos
PRESIDENTE CONSEJO
Ingeniero Civil Industrial, Magíster en
Ciencias de Ingeniería, mención Economía.



Tomás Bagnara Vivanco
VICEPRESIDENTE
CONSEJO
Ingeniero Pesquero,
Master Business
Administration.



Claudia Torrijos
Kneer
CONSEJERA
Bióloga Marina



Ana Vargas
Valenzuela
CONSEJERA
Abogada



Leonardo Núñez
Montaner
CONSEJERO
Biologo Marino



Hector Bacigalupo
Falcón
CONSEJERO
Ingeniero Pesquero



Enrique Larrañaga
Martín
CONSEJERO
Capitán de Navío

El Directorio constituye la principal instancia de Gobierno Corporativo del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP).

Principales funciones, establecidas en los estatutos de la institución:



2024

12
Sesiones
(11 ordinarias –
1 extraordinaria)

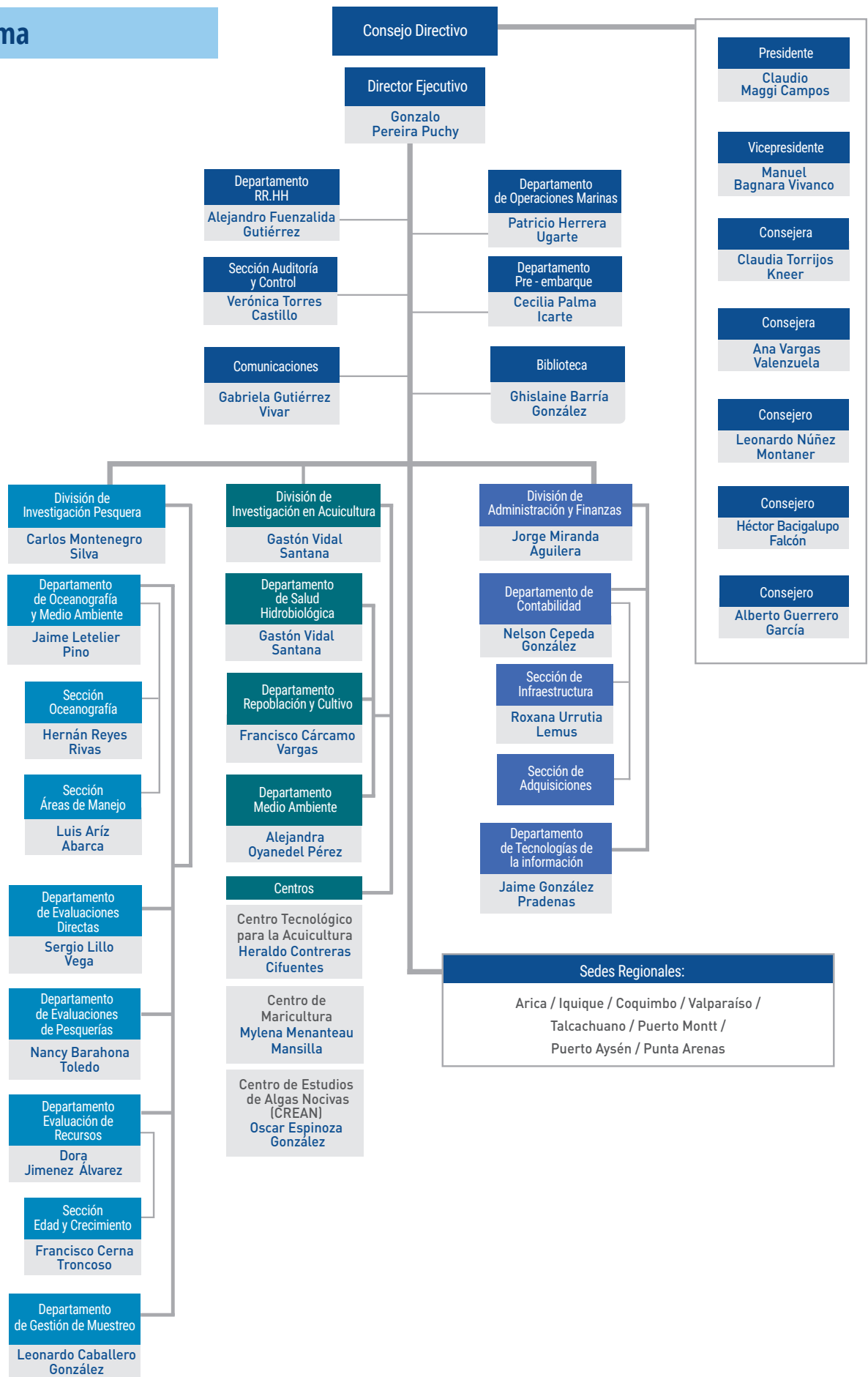
44
Acuerdos

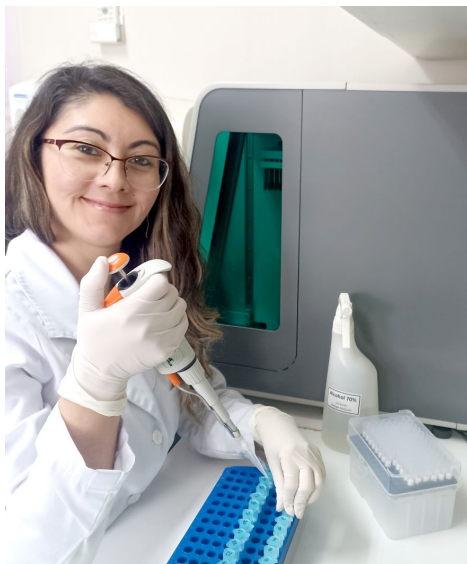


Matriz de conocimiento y experiencia de miembros del Directorio

	Sector extractivo y de acuicultura	Medio ambiente y cambio climático	Estrategia	Economía y finanzas	Legal / regulatorio	Gestión de personas
Claudio Maggi			✓	✓		
Manuel Bagnara	✓		✓		✓	
Claudia Torrijos	✓					
Ana Vargas					✓	
Leonardo Núñez	✓	✓	✓		✓	
Héctor Bacigalupo	✓		✓	✓	✓	
Enrique Larrañaga			✓			✓

Organigrama





MISIÓN Generar investigación científica aplicada de excelencia, proveyendo conocimiento e información para asesorar la toma de decisiones del Estado, contribuyendo con la sostenibilidad de la pesca, la acuicultura y los ecosistemas en los que se desarrollan.

VISIÓN Ser referentes a nivel nacional y reconocidos internacionalmente en materia de investigación aplicada a pesquerías y acuicultura, con un enfoque ecosistémico para el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos.

Valores

Excelencia

Ejecución de investigación aplicada con rigurosidad científica, aplicando estándares de calidad en todo ámbito del quehacer, procurando soluciones creativas e innovadoras para los sistemas socio-ecológicos asociados al sector pesquero y de acuicultura.

Integridad

En el trabajo que realiza cada uno/a de los integrantes de la institución y en todas las etapas de la generación de los antecedentes científicos, congruente y consecuente con lineamientos éticos para la sostenibilidad de los sistemas en los que se desarrollan los recursos hidrobiológicos.

Colaboración

Coordinación e integración de esfuerzos y perspectivas diversas para fomentar una dinámica interdisciplinaria y en lo posible transdisciplinaria, que enriquece un clima laboral basado en el respeto y compromiso con colaboradores internos y externos.

Compromiso

Identificación de los empleados con los valores fundamentales de la institución, favoreciendo su permanencia en la misma y contribuyendo con lo mejor de sí mismos al logro de los objetivos trazados.

2.

Seis décadas
de historia





CARLOS PORTER

Un recorrido por la historia del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP).

Se constituye jurídicamente el 26 de mayo de 1964 (Decreto Supremo N°1.546), como una fundación de derecho privado creada por CORFO y la Sociedad Nacional de Pesca, como resultado de un convenio entre Chile, la FAO y la ONU, con apoyo del PNUD.

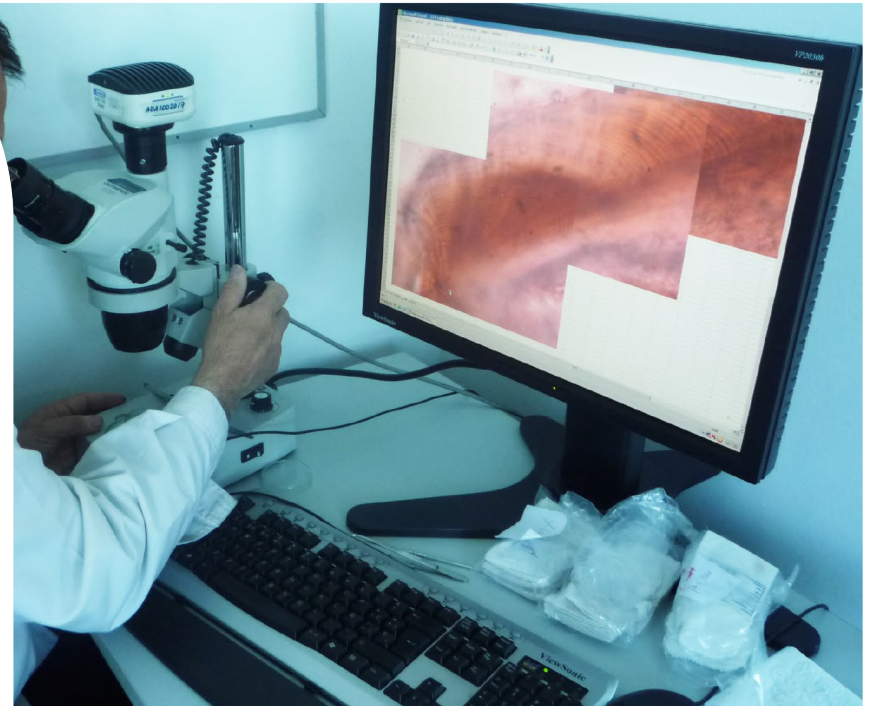
Durante los primeros 5 años, el IFOP se fortalece con más de 70 profesionales y una red de laboratorios en Arica, Iquique, Valparaíso y Santiago, y la operación de buques de investigación como Carlos Darwin y El Chilote. Entre sus logros se cuentan: elaboración de la carta pesquera de Chile, estudios sobre abundancia de recursos, desarrollo de programas de formación de capital humano, los primeros cultivos de pelillo y la exploración de la jibia como nuevo recurso. También se destaca su apoyo a la pesca artesanal, fomentando cooperativas y fortaleciendo la educación técnica.





Durante la década de 1970, el IFOP consolida su independencia técnica y refuerza su compromiso con la investigación y la capacitación. Se fortalecieron áreas clave como la evaluación de recursos, el control de capturas y el desarrollo de la acuicultura. Asimismo, se expande la presencia regional del Instituto, realizándose investigaciones sobre recursos locales como la centolla y el krill, en la Región de Magallanes y la Antártica. Y en la zona norte se consolidan las experiencias de cultivo de pelillo. Durante este período también se avanza en los programas de capacitación para la pesca artesanal, contando con apoyo internacional para su implementación, y se impulsan tecnologías de proceso para la fabricación de productos para consumo humano.





En la década del 1980, se refuerza la identidad del IFOP como una institución científica con compromiso hacia la sostenibilidad de los recursos pesqueros. El trabajo interno se distingue por la excelencia profesional, el compromiso colectivo y un marcado sentido de pertenencia. La modificación de la institucionalidad público pesquera, creación de la subsecretaría de pesca y servicio nacional de pesca, posicionan al IFOP como el asesor técnico de la autoridad en la administración sectorial.

En el área de investigación se introdujo la hidroacústica para la evaluación de biomásas, se alertó sobre la sobreexplotación de recursos como el loco, se impulsó la recuperación del ostión del norte, convirtiendo a Chile en referente mundial de acuicultura y, se fortaleció la participación internacional en estudios de krill y otras especies.





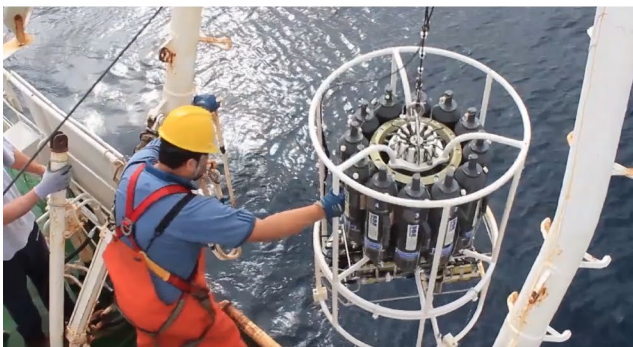
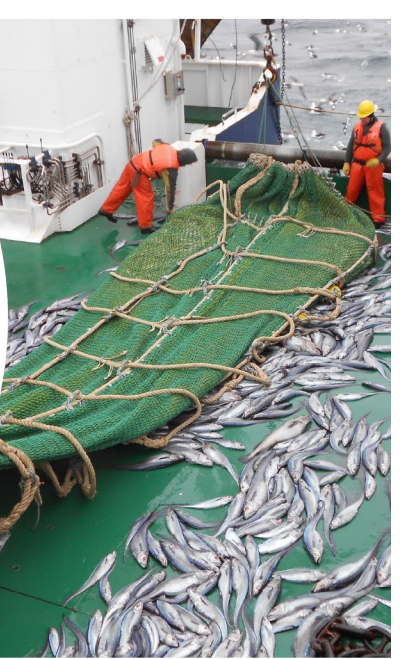
En la década de 1990, el IFOP deja de enfocarse en fomento directo a la actividad extractiva para centrarse en investigación científica para la gestión sostenible de pesquerías y la determinación de cuotas de pesca. En 1990 se crea la División de Investigación en Acuicultura y se implementa la regionalización del Instituto, con sedes en Valparaíso, Puerto Montt, Punta Arenas y otras localidades estratégicas.

En 1992 se incorpora el buque científico Abate Molina, y se moderniza el equipamiento científico permitiendo un mayor desarrollo de la oceanografía y hidroacústica, fortaleciendo el estudio de fenómenos ambientales como El Niño y las mareas rojas, promoviendo además la integración de variables sociales y culturales en la investigación. En 1997 se implementó el proyecto AMERB, otorgando derechos exclusivos de uso y explotación de recursos bentónicos a pescadores artesanales, incorporando conocimiento científico y tradicional.



En la década del 2000, IFOP comienza un proceso de actualización de sus capacidades para incrementar la calidad y confiabilidad de las recomendaciones de manejo de las pesquerías, buscando en un corto plazo incorporar el enfoque ecosistémico, que busca integrar la investigación pesquera con estudio ambiental y monitoreo de ecosistemas marinos.

En el ámbito de la acuicultura, se fortalecieron laboratorios de biología molecular, microbiología y diagnóstico de enfermedades, especialmente tras la crisis de la industria salmonera provocada por el virus ISA. Y se da inicio a la generación de conocimiento clave para la ordenación y administración de la actividad de acuicultura, buscando el ordenamiento del borde costero, desde una perspectiva multifactorial y bajo un enfoque ecosistémico.



Desde la década de 2010 hasta la actualidad, el quehacer del IFOP ha estado marcado por la profunda transformación de la normativa pesquera de 2013 (Ley N° 20.657), que incorporó la investigación científica como un eje central para el desarrollo sustentable de la pesca y la acuicultura. Esta ley reconoció la función pública del IFOP como organismo especializado en investigación, consolidando su rol como plataforma habilitante para la generación de conocimiento pesquero y acuícola.

En este marco, se profesionalizó la labor de los Observadores Científicos, quienes hoy cubren la totalidad del litoral chileno, aportando información clave para la gestión sostenible de los recursos. Un hito reciente fue la incorporación, en 2024, del buque científico Dra. Barbieri, que amplía la capacidad institucional para la investigación en el mar.

La presencia nacional de IFOP, con sus laboratorios regionales y su capital humano altamente especializado, ha permitido proyectar a la institución como un referente tanto en Chile como a nivel internacional en investigación pesquera y acuícola.

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS ANIVERSARIO

Logotipo conmemorativo



En el marco de su aniversario número 60, IFOP presentó un logo conmemorativo que acompañará toda su imagen institucional durante este 2024. El diseño, elaborado por la profesional Natalia Golsman y elegido democráticamente por las y los trabajadores, simboliza investigación, océano y trayectoria, proyectando de manera moderna y festiva la identidad del Instituto.

Este hito refuerza la importancia de los logos conmemorativos como parte de la identidad visual institucional, destacando momentos históricos y fortaleciendo el sentido de pertenencia y orgullo organizacional.

Sello conmemorativo



En el marco de su 60° aniversario, el IFOP fue homenajeado con una emisión postal conmemorativa presentada por CorreosChile. Se lanzaron 15 mil ejemplares que destacan los buques científicos Abate Molina y Dra. Barbieri, símbolos de la investigación pesquera y acuícola nacional. Este sello constituye un acto simbólico de alto valor cultural y patrimonial, que no solo honra seis décadas de aporte científico al desarrollo sustentable de los recursos marinos, sino que también difunde el legado del IFOP a nivel nacional e internacional, quedando registrado en la memoria filatélica del país.



Mujeres en las ciencias del mar



Dra. Ana Parma



Dra. Gemita Pizarro



Dra. Patricia Zarate



Profesora Doris Oliva

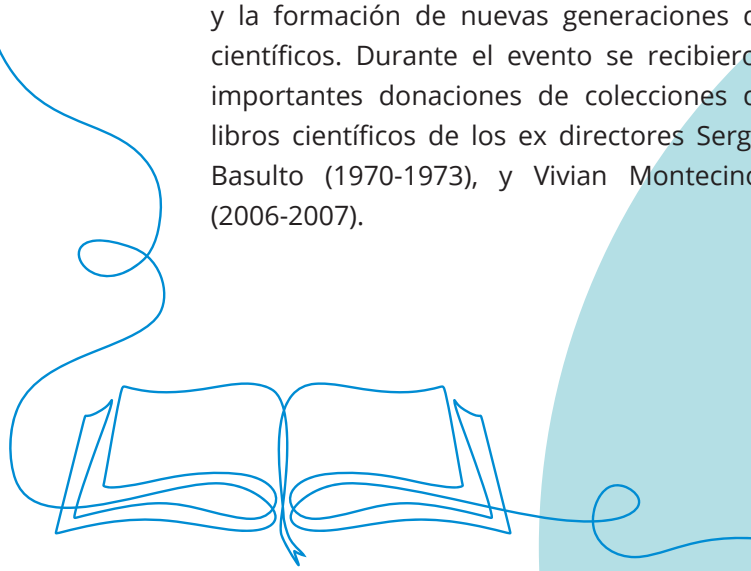
En el marco de su 60° aniversario, el IFOP realizó en Valparaíso el evento “Mujeres en las Ciencias del Mar”, donde investigadoras compartieron sus experiencias y se rindió homenaje a todas las mujeres de la institución, tanto en la ciencia como en la gestión administrativa. El plenario destacó la relevancia de fortalecer redes de colaboración, equilibrar vida laboral y familiar, y perseverar frente a los desafíos de la investigación, junto con la necesidad de mayor inversión en infraestructura científica.

La actividad reafirmó el reconocimiento de IFOP al liderazgo femenino y a su rol inspirador para las nuevas generaciones de profesionales del mar.

El poder de la literatura científica

En el marco del 60° aniversario de IFOP, se celebró la actividad “Letras que investigan, el poder de la literatura científica”, que buscó resaltar la importancia de preservar y difundir el legado intelectual, facilitando el acceso a conocimientos que fortalecen la investigación y la formación de nuevas generaciones de científicos. Durante el evento se recibieron importantes donaciones de colecciones de libros científicos de los ex directores Sergio Basulto (1970-1973), y Vivian Montecinos (2006-2007).

Asimismo, se presentó el libro “Pescadores Precolombinos”, del ingeniero pesquero Patricio Arana, fruto de más de 40 años de investigación sobre la historia de los pescadores en las costas de América, patrocinado por IFOP y la PUCV.



Fiesta de aniversario



En el marco de la conmemoración de sus 60 años, el Instituto de Fomento Pesquero realizó celebraciones en sus 12 localidades a lo largo del país en donde se sitúan sedes, centros de investigación o centros de muestreo —Arica, Iquique, Coquimbo, Caldera, San Antonio, Valparaíso, Talcahuano, Puerto Montt, Ancud, Hueihue, Calbuco, Puerto Aysén y Punta Arenas— dichas celebraciones se llevaron a cabo durante los meses de mayo y junio de 2024.

En todas las sedes se vivió un ambiente festivo y de camaradería, fortaleciendo la identidad institucional y el sentido de pertenencia entre los funcionarios. La conmemoración alcanzó su punto central en Valparaíso, donde se contó con la participación del Consejo Directivo de IFOP y de autoridades del sector público, entre ellas representantes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Estas instancias permiten reforzar la cohesión interna y reconocer el compromiso de los trabajadores y trabajadoras, pilar fundamental en la historia y proyección de IFOP.





Copa 60 años



La celebración de los 60 años de IFOP incluyó el Campeonato de Fútbolito “Copa 60 años IFOP”, instancia que reunió a instituciones del ámbito marítimo-pesquero como SUBPESCA, SERNAPESCA, SHOA, INDESPA e IFOP. La actividad permitió reforzar la importancia del deporte colectivo como herramienta de integración, fomentando la vida sana, el compañerismo y la vinculación entre instituciones.

Esta práctica de unir trabajo y deporte no es nueva para IFOP. Ya en los años ochenta, el IFOP participaba activamente en las olimpiadas organizadas por CORFO, donde competían institutos y filiales en disciplinas como atletismo, fútbol, natación, ajedrez, tenis de mesa y rayuela. En ese contexto nació el Club Deportivo IFOP, que con el apoyo de la Dirección y el compromiso de sus funcionarios, logró consolidar equipos en distintas ramas.

Las jornadas deportivas de entonces, complementadas con actividades culturales y recreativas, marcaron el llamado “estilo IFOP”: un ambiente de trabajo que trascendía lo estrictamente laboral, fortaleciendo lazos entre colegas y familias. La Copa 60 años IFOP es reflejo de esa tradición, y reafirma que el deporte continúa siendo un espacio de encuentro y cooperación, clave tanto para la vida institucional como para la interacción con otras entidades vinculadas al mar.



A large fishing net is being hauled on the deck of a boat. The net is dark and filled with fish. A thick rope runs along the length of the net. In the background, several workers in orange gear are visible, one of whom has "ALPARAISE" written on their back. The scene is set on a boat deck with a blue structure visible.

3.

Investigación



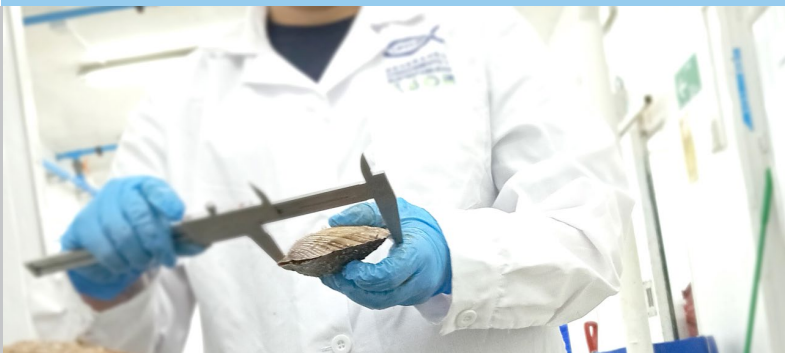
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN PESQUERA (DIP)



Carlos Montenegro
Jefe División de Investigación Pesquera



Departamento de Evaluación de Pesquerías



Nancy Barahona Toledo

Jefa Departamento Evaluación de Pesquerías

El Departamento de Evaluación de Pesquerías (DEP) es la unidad responsable de ejecutar el programa de seguimiento de las principales pesquerías nacionales, el que a través de la evaluación de indicadores biológicos-pesqueros y ambientales, aspectos tecnológicos, normativos y operacionales permite conocer el estado de los recursos y caracterizar la actividad extractiva.

Las actividades realizadas contemplan el monitoreo de la actividad pesquera a diferentes escalas espaciales y temporales, y el seguimiento de la información biológica de los recursos.



Departamento de Evaluación de Recursos



Dra. Dora Jiménez Álvarez

Jefa Departamento Evaluación de Recursos

El Departamento de Evaluación de Recursos (DER), es la unidad responsable de ejecutar el programa "Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales", proyectos a través de los cuales se determinan el estado de explotación y la captura biológicamente aceptable que permite alcanzar o mantener el máximo rendimiento sostenible de la pesquería.

Al DER pertenece la sección de edad y crecimiento, unidad que realiza la determinación y validación de la edad en peces, estudiando las variaciones espaciales y temporales en las tasas de crecimiento, apoyado en la identificación de anillos de crecimiento en otolitos y otras estructuras duras.



Departamento Evaluaciones Directas



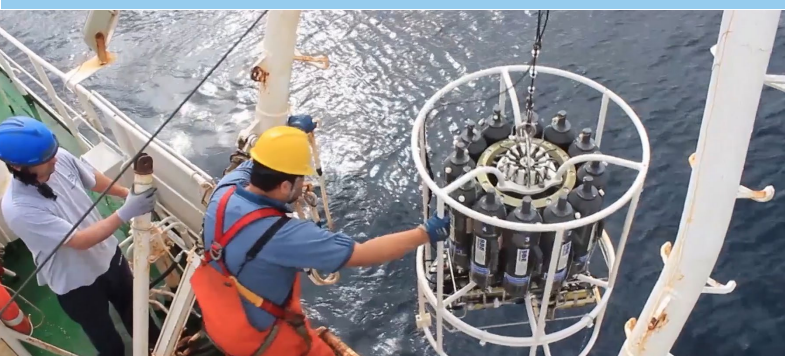
Esteban Molina Guerrero

Jefe Departamento
Evaluaciones Directas

El Departamento de Evaluaciones Directas (DED) orienta su trabajo a generar y proveer información científico técnica de los principales recursos pesqueros pelágicos y demersales y de sus comunidades asociadas. Mediante la evaluación directa de recursos pesqueros (prospección), aplicando técnicas hidroacústicas (evaluación de pesquerías de peces pelágicos y demersales) y de área barrida (crustáceos demersales), posibilitando estimar la distribución de la abundancia y biomasa de los recursos en estudio.



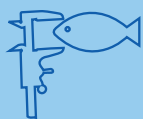
Departamento de Oceanografía y Medio Ambiente



Jaime Letelier Pino

Jefe Departamento de Oceanografía y
Medio Ambiente

El Departamento de Oceanografía y Medio Ambiente (DOMA) tiene por objetivo determinar, comprender y modelar el efecto de las fluctuaciones del ambiente en los ecosistemas marinos nacionales, su biodiversidad y la historia de vida de los recursos pesqueros nacionales. Impulsa un programa de modelamiento biofísico, que combina el modelamiento biofísico con el modelamiento hidrodinámico del Pacífico Sur Oriental.



Departamento de Gestión de Muestreo



Leonardo Caballero González

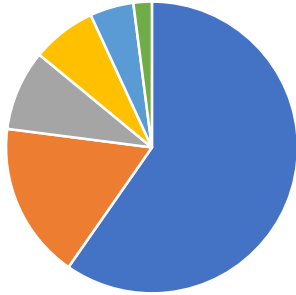
Jefe Departamento de
Gestión de Muestreo

El Departamento de Gestión de Muestreos (DGM), es el encargado institucional, de la administración del sistema de observadores científicos nacionales.

Los observadores científicos, se encuentran distribuidos a lo largo de todo Chile en bases y centros de muestreo cercanos a puntos de desembarque, recopilando y registrando información biológica-pesquera de la actividad pesquera industrial y artesanal. También se cuenta con observadores científicos a bordo, monitoreando la actividad y captura de las flotas.

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN PESQUERA

Dotación



392 personas

- Departamento de Evaluación de Pesquerías: **68 personas**
- Departamento Evaluación de Recursos: **35 personas**
- Departamento Evaluaciones Directas: **19 personas**
- Departamento Oceanografía y Medio Ambiente: **28 personas**
- Departamento Gestión de Muestreo: **234 personas**
- 8 (* Personal no vinculado a departamento)



68%



32%

Proyectos



Pesca de investigación vigentes (PINV)

23

Áreas de cobertura:
Región de Arica y
Parinacota a Región de
Aysén del General Carlos
Ibañez del Campo

Talleres de Difusión

68

Participación
promedio:
DIP: 38 personas

Actividades destacadas



Dr. Carlos Montenegro Silva, Jefe de la División Investigación Pesquera de IFOP, participó del World Fisheries Congress, 2024 en Seattle, USA

El Dr. Carlos Montenegro, jefe de la División de Investigación Pesquera de IFOP, representó a la institución en el World Fisheries Congress 2024 y en el workshop "Helping Science Advance Policy in Ocean Conservation" de la Universidad de Washington. En ambas instancias presentó el estado de las pesquerías chilenas y promovió la cooperación científica internacional.

Inédito proyecto de marcaje de jibia, lidera IFOP y proyecto GEF Humboldt II, en la Región de Coquimbo

En el marco del Programa de estudio biológico de jibia en Chile (GEF Humboldt II – IFOP), en marzo 2024 se realizó en Guanaqueros la primera experiencia de marcaje de jibia con marcas externas y transmisores satelitales. Esta iniciativa busca comprender sus patrones migratorios y aportar información clave para la gestión pesquera.



Sobresaliente participación de IFOP en Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar

En agosto se desarrolló la 20° edición del Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar (COLACMAR), en Itajaí, Brasil. IFOP participó con diversas presentaciones: Karen Belmar expuso sobre el marcaje de jibia en Coquimbo y Lebu, destacando avances metodológicos y resultados preliminares; Francisco Leiva presentó una revisión histórica y técnica de la evaluación hidroacústica de pequeños pelágicos; y Fernando Espíndola abordó modelos de evaluación de stock aplicados a estas especies, junto a los últimos análisis realizados mediante Evaluación de Estrategias de Manejo.





Delegación de IFOP expone en VI Simposio de SIBICORP en Portugal

En noviembre se realizó el VI Simposio Iberoamericano de Ecología Reproductiva, Reclutamiento y Pesca (SIBICORP), en Lisboa Portugal. IFOP estuvo presente a través de sus investigadores Carola Hernández, Sergio Mora y Patricio Barría, quienes presentaron estudios sobre anchoveta, pez espada y sardina común. El evento presentó los últimos avances en ecología reproductiva, innovaciones en genética, energía, morfometría e histología, permitiendo conocer el estado del arte.

Investigador del Instituto de Fomento Pesquero, presenta trabajo en conferencia de mamíferos marinos, en Australia

En noviembre se realizó la 25th Biennial Conference on the Biology of Marine Mammals, en Perth, Australia. El investigador de IFOP, Marcelo San Martín, presentó un estudio sobre la efectividad de dispositivos excluidores de lobos marinos en pesquerías chilenas, destacando su relevancia para reducir la captura incidental y mitigar el impacto de la pesca en los mamíferos marinos.



Taller de Implementación de Evaluación de Estrategias de Manejo basado en OpenMSE: Un Paso Hacia la Gestión Sostenible de los Recursos Pesqueros

En noviembre, en Valparaíso, se realizaron los talleres de Implementación de Evaluación de Estrategias de Manejo (MSE) para la sardina austral y la merluza del sur, organizados por IFOP y SUBPESCA. La actividad contó con la participación del experto internacional Quang Huynh (Blue Matter Science), quien entregó asesoría técnica en el uso de la plataforma OpenMSE para fortalecer la gestión sostenible de los recursos pesqueros en Chile.

Actividades de Capacitación de Alto Nivel – actividades destacadas

Curso de Análisis de Imágenes con uso de software Image-Pro realizado en la Sección de Edad y Crecimiento del Instituto de Fomento Pesquero / 22-07 Curso de Análisis de Imágenes con uso de software Image-Pro

IFOP realizó en Valparaíso y Puerto Montt los cursos de capacitación 'Análisis de Imágenes con Software Image-Pro', dirigidos por Lizandro Muñoz R. Los talleres, incluidos en el Programa Anual de Capacitación de Alto Nivel, permitieron a investigadores y analistas fortalecer sus habilidades en microscopía y análisis de imágenes de otolitos y otras muestras biológicas. La capacitación práctica,



basada en imágenes reales y con un enfoque interactivo, contribuye a optimizar los procesos de investigación y formar un grupo capacitado para futuros estudios dentro del Instituto.

Investigadores de Perú, Colombia y Argentina participan en curso organizado por el IFOP en la temática de procesamiento de datos oceanográficos

Entre abril y mayo, se realizó de manera virtual el curso 'Python: Pre-procesamiento de datos geofísicos para Modelos Hidrodinámicos', dictado por el Dr. Frank Oyala (Baja Marine Science Project, México). La actividad, parte del Programa Anual de Capacitación de Alto Nivel, capacitó a investigadores

nacionales, de Perú, Colombia y Argentina, fortaleciendo sus habilidades en adquisición, análisis y visualización de datos oceanográficos, promoviendo la colaboración internacional en investigación pesquera y de acuicultura.

IFOP realiza cursos de Formación de Observadores Científicos 2024 / 30-10 Taller de identificación y diferenciación taxonómica de recursos bentónicos, para Observadores Científicos

Entre octubre y diciembre de 2024, IFOP llevará a cabo los Cursos de Formación de Observadores Científicos (FOC), dirigidos a capacitar y revalidar conocimientos de su personal en identificación de especies, técnicas de muestreo, artes de pesca y normativa pesquera. La capacitación combina clases teóricas, talleres prácticos y evaluaciones online, asegurando que los observadores puedan desempeñarse con eficiencia en terreno, tanto en caletas como a bordo de embarcaciones. En Calbuco

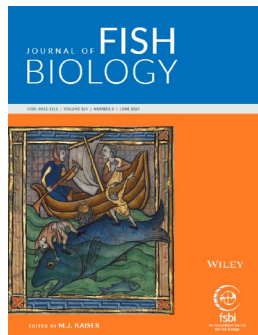


se realizó un taller práctico de identificación de moluscos bentónicos, reforzando la colaboración entre las divisiones de Pesquerías y Acuicultura y promoviendo la precisión en la recolección de datos biológico-pesqueros.

Publicaciones Científicas

En el 2024 se registran **19 publicaciones científicas** en un total de **15 revistas** especializadas nacionales e internacionales. Estos trabajos contribuyen significativamente al conocimiento de la biodiversidad marina, la evaluación de recursos pesqueros, la ecología de especies amenazadas y el diseño de medidas de manejo y conservación.

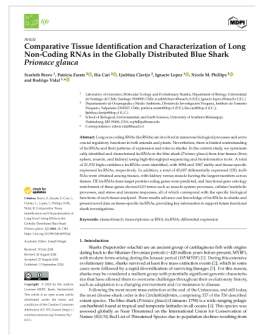
PUBLICACIONES DESTACADAS



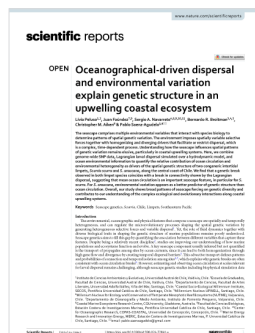
Coghlan, A. R. y Morales, N. (2024) New shark in the park: Tiger shark *Galeocerdo cuvier* observations in the remote South Pacific. *Journal of Fish Biology*, 104(6), 2098-2101. <https://doi.org/10.1111/jfb.15737>



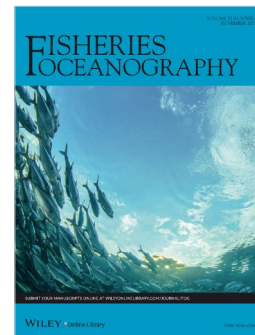
Morales-Serrano, N. y Gonzalez-Pestana, A. (2024) Identification of the first nursery area of the Galápagos shark (*Carcharhinus galapagensis*) in the south-east Pacific Ocean. *Journal of Fish Biology*. <https://doi.org/10.1111/jfb.15820>



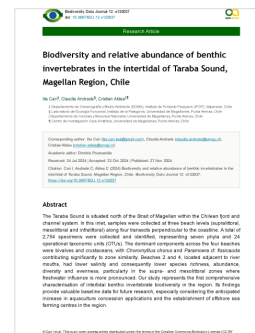
Bravo, S., Zárate, P., Cari, I., Clavijo, L., López, I., Phillips, N. y Vidal, R. (2024) Comparative Tissue Identification and Characterization of Long Non-Coding RNAs in the Globally Distributed Blue Shark *Prionace glauca*. *Life*, 14(9), 1144. <https://doi.org/10.3390/life14091144>



Peluso, L., Faúndez, J., Navarrete, S., Broitman, B. R., Aiken, C. y Saenz-Agudelo, P. (2024) Oceanographical-driven dispersal and environmental variation explain genetic structure in an upwelling coastal ecosystem. *Scientific Reports* 14(1). <https://doi.org/10.1038/s41598-024-72841-x>



López-Soto, E., Ord, G., Castillo, M., Plaza, G., Cáceres, M., González, M. T., Sepúlveda, M., Guerrero, A., Piñones, A. y Landaeta, M. (2024) Influence of coastal oceanography on early lifehistory traits of larval Patagonian sprat, *Sprattus fuegensis* along southeastern Pacific Ocean. *Fisheries Oceanography* 33, 12690. <https://doi.org/10.1111/fog.12690>



Cari, I., Andrade, C. y Aldea, C. (2024). Biodiversity and relative abundance of benthic invertebrates in the intertidal of Taraba Sound, Magellan Region, Chile. *Biodiversity Data Journal*, 12. <https://doi.org/10.3897/bdj.12.e133037>

Cambio climático

En abril se realizó el taller “Cambio Climático en Pesquerías de Crustáceos y Efectos de la Corriente del Niño”, organizado por la Asociación de Industriales y Armadores Pesqueros de la Región de Coquimbo y la Sociedad Nacional de Pesca. En la instancia, investigadores de IFOP presentaron avances relevantes. El Dr. Juan Faúndez expuso sobre los efectos del cambio climático en el Pacífico Sur Oriental y la utilidad de la plataforma SAPO para la detección temprana de eventos como El Niño 2023, mientras que el investigador Maximiliano Zilleruelo presentó resultados del seguimiento de pesquerías de crustáceos demersales (2014-2023). La actividad reunió a autoridades, científicos y representantes del sector pesquero, aportando evidencia clave para la gestión sustentable frente a los desafíos del cambio climático.

EVENTO DESTACADO

SIMPAAEE2

II SEMINARIO INTERNACIONAL

Manejo de la pesca y la acuicultura con enfoque ecosistémico en tiempos de cambio climático:

Avances, desafíos y acciones.

IFOP y la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar (SCHCM) organizaron el seminario SIMPAEE2 sobre pesca y acuicultura con enfoque ecosistémico y cambio climático, con más de 1000 participantes, entre presenciales y virtuales. El encuentro contó con 8 módulos especializados, la participación de expertos internacionales y destacados expositores nacionales, y el respaldo de múltiples instituciones científicas, gubernamentales y del sector privado. El evento permitió compartir experiencias, lecciones aprendidas y avances en la gestión sostenible de los recursos marinos, fortaleciendo la colaboración entre academia, gobierno e industria.



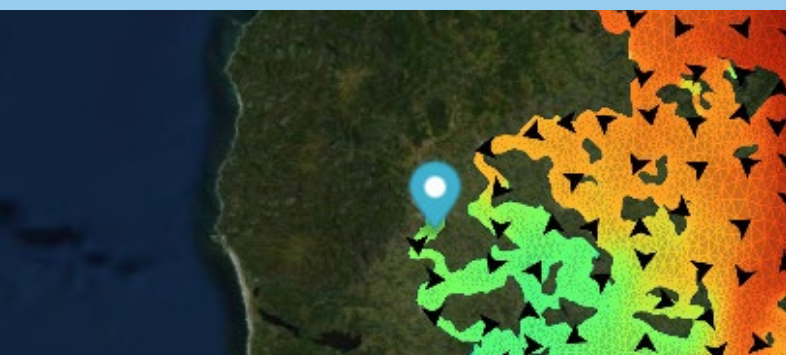
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ACUICULTURA (DIA)



Gastón Vidal S.
Jefe División de Investigación en Acuicultura



Departamento de Medio Ambiente



Alejandra Oyanedel Pérez

Jefa Departamento de Medio Ambiente

El Departamento de Medio Ambiente (DMA) ejecuta líneas de investigación que incluyen estudios aplicados al conocimiento y conservación del patrimonio ambiental acuático, estudios de efectos ambientales de los cultivos, investigaciones y monitoreos en floraciones de algas nocivas desde la perspectiva de los efectos sobre las actividades productivas como la pesca, acuicultura y turismo, además de estudios de capacidad de carga, que permitan cautelar el patrimonio natural o minimizar los impactos derivados de fenómenos naturales adversos.



Departamento de Repoblación y Cultivo



Francisco Cárcamo Vargas

Jefe Departamento de Repoblación y Cultivo

El Departamento de Repoblación y Cultivo (DRC), en su enfoque de estudio combina trabajo de terreno y laboratorio experimental. Desarrollando cultivos experimentales y pilotos que permiten evaluar el desempeño productivo, económico y ambiental, así como la factibilidad de escalamiento. El proceso de monitoreo y seguimiento permite generar indicadores biológicos, tecnológicos, económicos y sociales y evaluar las interacción ambientales del territorio. Asimismo, se realizan acciones de capacitación y apropiación tecnológica para pescadores artesanales y acuicultores de pequeña escala.

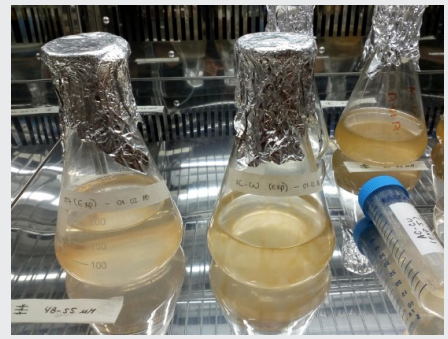
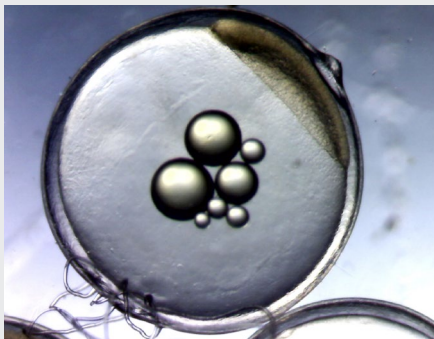


Departamento de Salud Hidrobiológica

Gastón Vidal Santana

Jefe Departamento de Salud Hidrobiológica

El Departamento de Salud Hidrobiológica (DSH) desarrolla programas de investigación que constituyen un apoyo a la resolución de la problemática del control de enfermedades y uso de quimioterapéuticos en acuicultura, donde el apoyo de la autoridad y la participación de la industria ha permitido vigilar, monitorear, analizar y controlar las enfermedades de alto impacto sanitario, disminuyendo el riesgo epidemiológico y el uso de agente quimioterapéuticos.



Centro de Estudios de Algas Nocivas

El Centro de Estudios de Algas Nocivas (CREAN) desarrolla investigación científica en el ámbito de las plagas hidrobiológicas y toxinas marinas, así como su relación con los fenómenos naturales y actividades antrópicas con el propósito de poner a disposición del Estado los antecedentes técnicos y recomendaciones que permitan mitigar los efectos sobre las personas, las actividades económicas y el ambiente.

Centro Tecnológico para la Acuicultura

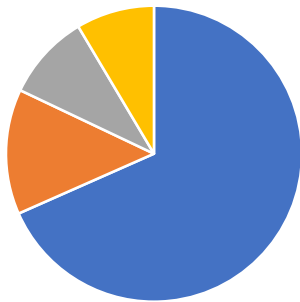
El centro tecnológico para la acuicultura, ubicado en Putemún, desarrolla investigación científica en el ámbito de la oceanografía y ecología de los ecosistemas costeros de emplazamiento de la acuicultura con el propósito de describir las condiciones naturales y el efecto de las actividades antrópicas sobre estos ecosistemas.

Centro de Maricultura

El centro de maricultura, ubicado en Hueihue, se constituye como una plataforma de investigación dotada de sistemas de cultivo que permite evaluar tratamientos sanitarios en peces y desarrollo de tecnologías de cultivo de algas y moluscos con el propósito de apoyar el desarrollo de la acuicultura de pequeña escala.

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ACUICULTURA

Dotación



117 personas

- Departamento de Medio Ambiente: **80 personas**
- Departamento de Salud Hidrobiológica: **16 personas**
- Departamento Repoblación y Cultivo: **11 personas**
- 10 (* Personal no vinculado a departamento)



56%



44%

Proyectos



Pesca de investigación vigentes (PINV)

6

Región Metropolitana a Región de Punta Arenas y de la Antártica Chilena

Talleres de Difusión

19

Participación promedio: DIA: 97 personas

Actividades destacadas

IFOP participa en Crucero CIMAR 29 Fiordos

En febrero se desarrolló el Crucero CIMAR, a bordo del buque AGS-61 Cabo de Hornos, entre Canal Chacao y Cabo de Hornos. IFOP participa con el proyecto liderado por el Dr. Pablo Salgado, orientado a estudiar la diversidad, abundancia y distribución de microalgas nocivas y sus quistes en la plataforma continental sur-austral, así como su relación con las condiciones ambientales.



IFOP logra incorporación de CHONOS en el “Decenio de los Océanos”

IFOP se incorpora a la iniciativa Acciones del Decenio de los Océanos con el “Sistema de Información Oceanográfica - CHONOS”. El sistema se integra al programa internacional ForeSea, coordinado por OceanPredict, orientado a fortalecer la predicción oceánica global, mejorar la observación, la representación digital y el desarrollo de capacidades. Su incorporación permitirá al IFOP sumarse a una red mundial de más de 7.000 miembros en más de 100 países.



Destacada participación de IFOP en Conferencia Internacional LACQUA 2024

En septiembre se realizó en Colombia la conferencia LACQUA 2024. En representación de IFOP, el investigador Juan Carlos Quintanilla presentó resultados del programa de monitoreo sanitario de peces silvestres y salmónidos en el sur de Chile. El estudio mostró detecciones de agentes virales y bacterianos, relevando el rol epidemiológico de especies silvestres como reservorios y transmisores de enfermedades que afectan a la acuicultura nacional.

Profesionales de IFOP participan en el XVII congreso de la Sociedad de Limnología, en Futaleufú

En octubre se realizó en Futaleufú el XVII Congreso de la Sociedad Chilena de Limnología. La actividad reunió a investigadores de Chile y Argentina para abordar temas de ecología, conservación y bioseguridad en aguas continentales. IFOP tuvo una participación destacada con la presentación de resultados de estudios sobre la trofia de lagos con acuicultura (Investigador Rodrigo Vera) y el potencial de expansión del alga invasora *Didymosphenia geminata* y su dispersión mediante vadeadores de pesca (Investigadores Rodrigo Jaramillo y Paula Ramírez).



IFOP participa en Taller Científico sobre Acuicultura de Mitílicos organizado por el Instituto Milenio SECOS

En octubre, la investigadora Macarena Herrera participó en el 2º Taller Científico de la Plataforma de Aprendizaje en Mtilicultura de SECOS, en Ñuble. En la instancia expuso sobre la percepción territorial de la captación de semillas de mitílidos, destacando el aporte del IFOP al sector.

IFOP participa en el IX Congreso Nacional de Acuicultura en Coquimbo

En noviembre se realizó en Coquimbo el IX Congreso Nacional de Acuicultura "AcuiCoquimbo 2024". El Dr. Francisco Cárcamo y el investigador Yeriko Alanis presentaron experiencias de diversificación acuícola en Áreas de Manejo y en estuarios del sur de Chile. El Dr. Oscar Espinoza y el Dr. Javier Paredes presentaron estudios sobre fitoplancton y biotoxinas en el norte de Chile, enmarcados en el proyecto FIPA 2023-17.

Jefe RyC Dr. Francisco Cárcamo "Experiencias de diversificación APE en ambientes estuarinos de la Región de Los Lagos"	Investigador RyC Mg. Yeriko Alanis "Diversificación APE en el AMERB Chungungo B: Lineamientos para un extensionismo efectivo"	Jefe CREAN Dr. Oscar Espinoza "Distribución y abundancia del fitoplancton del Pacífico norte de Chile con énfasis en las especies asociadas a Floraciones Algales Nocivas (FAN)"	Investigador CREAN Dr. Javier Paredes "Diversidad de biotoxinas y de especies formadoras de FAN en el norte de Chile: Implicancias para la acuicultura"
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Difusión Científica – actividades destacadas

IFOP realizó taller de Difusión del monitoreo larval y de captación de semillas de mitílicos

En agosto, IFOP realizó de manera online el taller de difusión de resultados del “Programa de monitoreo larval de mitílicos para la sustentabilidad de la acuicultura en la zona sur austral de Chile”. Con más de 120 participantes, el taller presentó los principales hallazgos sobre abundancia larval, captación de semillas y variables ambientales, además de exponer la caracterización de la mitilicultura en Chile desde la visión de la SSPA. La información del programa, que forma parte de los monitoreos permanentes de IFOP, es clave para la gestión sostenible y la regulación de la actividad mitilicultura y se encuentra disponible en la plataforma interactiva “Semilla Endémica”.



Taller de Difusión de los programas “Evaluación y seguimiento de la situación sanitaria de peces silvestres en agua dulce y mar, 2023-2024”

En septiembre, IFOP llevó a cabo el taller de difusión de resultados de los programas de vigilancia sanitaria de peces silvestres y de resistencia de *Caligus rogercresseyi* en la salmonicultura nacional, con la participación de 116 autoridades, expertos y usuarios del sector. Durante la jornada se presentaron hallazgos sobre agentes patógenos en peces silvestres, tendencias de resistencia a antiparasitarios y avances en el genoma de *Caligus rogercresseyi*, información fundamental para fortalecer la regulación, la conservación y el desarrollo de estrategias de control en la industria acuícola.



Taller difusión FIPA 2022-24

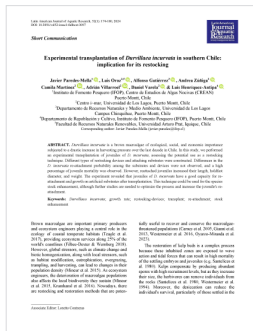
En octubre, IFOP realizó de manera online el taller de difusión de resultados del proyecto FIPA 2022-24 “Levantamiento de un Plan Estratégico para la Acuicultura de Pequeña Escala en Chile”, con la participación de 74 personas. El proyecto busca desarrollar un plan estratégico ecosistémico para el sector, identificando áreas de mejora, potencialidades y acciones estratégicas de mediano y largo plazo. Durante el taller se abordaron temas clave como gobernanza, extensionismo, normativa, tramitación de permisos, salud e inocuidad, prioridades regionales y sostenibilidad económica, consolidando insumos para fortalecer la acuicultura de pequeña escala en el país.



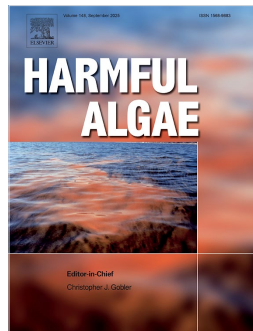
Publicaciones Científicas

En el año 2024 se registran **18 publicaciones científicas** en un total de **14 revistas** especializadas nacionales e internacionales. Estas publicaciones aportan conocimientos clave para la comprensión de procesos ecológicos, oceanográficos y biogeoquímicos en la Patagonia chilena y el Pacífico suroriental.

PUBLICACIONES DESTACADAS



Paredes Mella, J., Oroz, L., Gutiérrez, A., Zúñiga, A., Martínez, C., Villarroel, A., Varela, D., y Henríquez-Antipa, L. (2024) Experimental transplantation of *Durvillaea incurvata* in southern Chile: implication for its restocking. *LAJAR*, 52(1), 174-180. <https://doi.org/10.3856/vol52-issue1-fulltext-3097>



Norambuena-Subiabre, L., Carbonell, P., Salgado, P., Zamora, C. y Espinoza-González, O. (2024) Sources and profiles of toxins in shellfish from the south-central coast of Chile (36°S-43°S). *Harmful Algae*, 133, 102608. <https://doi.org/10.1016/j.hal.2024.102608>



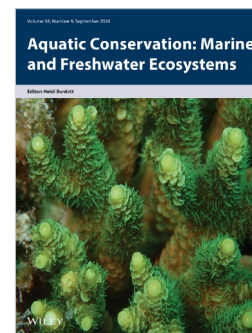
Fuenzalida, G., Yarimizu, K., Norambuena, L., Fujiyoshi, S., Uhanie, I., Rilling, J., Campos, M., Ruiz, T., Vilugrón, J., Sandoval, A., Ortiz, M., Espinoza-González, O., Guzmán, L., Acuña, J., Jorquera, M. y Maruyama, F. (2024) Environmental evaluation of the Reloncaví estuary in southern Chile based on lipophilic shellfish toxins as related to harmful algal blooms. *Science of the Total Environment*, 928, 17237. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2024.172374>



San Martín, J., Calisto, I., Quezada, J., Stewart, D., Ely, L., Cifuentes-Lobos, R., & Moreno, M. (2024). Characterization of historical megathrust earthquake ruptures in Central Chile using logic tree analysis. *Natural Hazards*, 120(6), 5411-5427. <https://doi.org/10.21203/rs.3.rs-2813614/v1>



Pinilla, E., Ross, L. y Pérez-Santos, I. (2024). Exchange flow in a highly stratified fjord in drought conditions. *Frontiers In Marine Science*, 11. <https://doi.org/10.3389/fmars.2024.1458758>



Velásquez, C., Alanis, Y., Henríquez-Antipa, L., y Cárcamo, F. (2024) Site Selection Criteria and Recommendations for the Restocking of Juveniles of River Prawn *Cryphiops caementarius* in the Semiarid Region of Chile: A Basin and Participatory Approach. *Aquatic Conservation Marine and Freshwater Ecosystems*, 34(9). <https://doi.org/10.1002/aqc.4249>

Cambio climático

En Puerto Montt y de manera remota IFOP realizó el taller “Cambio climático en la oceanografía de la Patagonia chilena, hacia un horizonte de desafíos en la acuicultura”, en el mes de septiembre. La jornada reunió a autoridades, investigadores y expertos, quienes destacaron la importancia de la investigación científica para la gestión sustentable del sector. Entre las presentaciones se resaltó la plataforma CHONOS, herramienta de información oceanográfica y atmosférica en tiempo real orientada a la toma de decisiones, junto con estudios sobre modelación numérica, oxígeno disuelto y acidificación costera en la Patagonia. Estas iniciativas refuerzan el compromiso de IFOP con el desarrollo de herramientas científicas que apoyen la planificación y resiliencia de la acuicultura frente al cambio climático.

EVENTO DESTACADO



ISSESR7

“International Symposium of Stock Enhancement and Sea Ranching”

5 al 8 de noviembre, 2024.
Puerto Varas, Chile.

En noviembre, IFOP llevó a cabo en Puerto Varas el 7th International Symposium of Stock Enhancement and Sea Ranching (ISSESR7). Por primera vez en Latinoamérica, el simposio reunió a expertos nacionales e internacionales para analizar avances en el mejoramiento asistido por acuicultura, repoblamiento de especies, conservación de pesquerías y gestión ecosistémica. El evento contó con charlas magistrales, talleres y espacios de discusión entre científicos, técnicos, autoridades y representantes del sector privado, fortaleciendo la colaboración y el intercambio de experiencias en la sostenibilidad de los recursos marinos.



Departamento de Operaciones Marinas

Patricio Herrera Ugarte
Jefe Departamento de Operaciones Marinas

Ministro Grau y subsecretario Salas encabezan ceremonia de inicio de operaciones del buque de investigación pesquera y oceanográfica “Dra. Barbieri”



Puerto, Pág. 7
Presentan nuevo buque científico “Dra. Barbieri” en Valparaíso



Buque Dra. Barbieri

150  **Días navegados** | **3**  **Cruceros**

ANUALES

Los proyectos ejecutados durante el año 2024 son:

Evaluación del stock desovante de anchoveta entre las Regiones de Atacama y Coquimbo, año 2024.

Condiciones Bio-oceanográficas y evaluación del stock desovante de anchoveta entre las Regiones de Arica y Parinacota y Antofagasta.

Evaluación directa de langostino amarillo, langostino colorado y camarón nailon entre las Regiones de Antofagasta y Biobío.



Buque Abate Molina

222 

Días navegados

7 

Cruceros

ANUALES

Los proyectos ejecutados durante el año 2024 son:

Evaluación hidroacústica de jurel entre las regiones Arica-Parinacota y Valparaíso.

Evaluación hidroacústica del reclutamiento de anchoveta entre las regiones de Arica - Parinacota y Antofagasta.

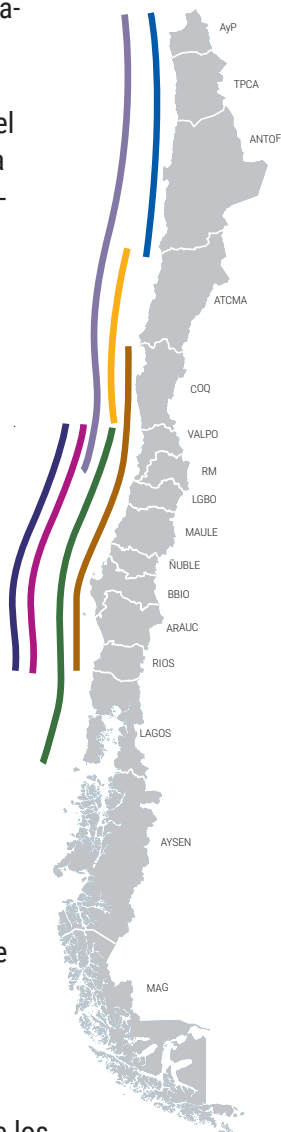
Evaluación hidroacústica del reclutamiento de anchoveta norte entre las regiones de Atacama y Coquimbo.

Evaluación hidroacústica de merluza común entre las regiones de Coquimbo y Los Ríos.

Evaluación del stock desovante de anchoveta y sardina común entre las regiones de Valparaíso y Los Lagos.

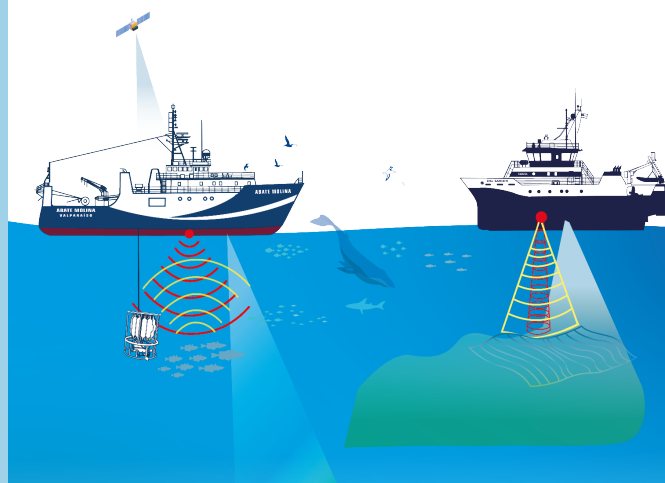
Evaluación hidroacústica de los stocks de anchoveta y sardina entre las regiones de Valparaíso y Los Ríos.

Evaluación hidroacústica de los stocks de sardina y anchoveta entre las regiones de Valparaíso y Los Ríos.



EVENTO DESTACADO

Primer encuentro nacional de operadores de buques y plataformas científicas orientadas a la investigación marina.



Los días 17 y 18 de julio, en Viña del Mar, se realizó el “primer encuentro nacional de operadores de buques y plataformas científicas orientadas a las investigaciones marinas” organizado por el Departamento de Operaciones Marinas en el marco de la celebración de los 60° aniversario del Instituto.



4.

**Vinculación
con el entorno**



El rol ecológico de los recursos bentónicos

Desempeñan un papel crucial en el mantenimiento de ecosistemas oceánicos saludables.



Ciclo de Nutrientes:

Participan en la descomposición de materia orgánica y liberan nutrientes esenciales como nitrógeno y fósforo.

<https://copilot.microsc>



GRUPOS DE INTERÉS

Las relaciones con los grupos de interés son fundamentales para el IFOP, ya que permiten fortalecer la confianza y colaboración con el sector pesquero y de acuicultura. A través de una comunicación transparente y el uso de diversos canales, el Instituto promueve la entrega de información certera, oportuna y de calidad, respondiendo de manera efectiva a los desafíos y necesidades del sector.

(AI)	Ámbito interno
(AR)	Ámbito regional (AR)

(AN)	Ámbito nacional
(AIN)	Ámbito internacional



Autoridades sectoriales (AN)

Canales de comunicación y/o coordinación

Mesas y reuniones de trabajo
Comités científicos
Talleres de difusión
Informes y documentos
Asesorías especializadas

Sector Pesquero y de Acuicultura (AN)

Canales de comunicación y/o coordinación

Mesas de trabajo
Comités de manejo
Talleres de difusión
Aplicaciones informativas
Repositorio informes y documentos

Universidades y centros de investigación (AN – AIN)

Canales de comunicación y/o coordinación

Convenios
Participación proyectos
Asesorías

Trabajadores (AI)

Canales de comunicación y/o coordinación

Políticas y reglamentos
Intranet
Correos electrónicos informativos
Encuestas internas (clima laboral y servicios internos)

Proveedores (AN)

Canales de comunicación y/o coordinación

Portal de compras

Organizaciones nacionales e internacionales (AN – AIN)

Canales de comunicación y/o coordinación

Mesas de trabajo
Asesorías e informes

Gobiernos regionales y municipalidades (AR)

Canales de comunicación y/o coordinación

Convenios
Desarrollo proyectos
Mesas de trabajo
Actividades de difusión

Comunidad (AR – AN)

Canales de comunicación y/o coordinación

Sitio web
Portal transparencia
Actividades de difusión
Puertas abiertas

Organizaciones sindicales (AI)

Canales de comunicación y/o coordinación

Agendas de trabajo
Procesos de negociación colectiva

Medios de comunicación (AR – AN - AIN)

Canales de comunicación y/o coordinación

Comunicados y artículos de prensa
Entrevistas
Sitio web
Redes sociales

Convenios

Los convenios de colaboración y/o cooperación entre IFOP y otras instituciones se han transformado en una importante herramienta que busca potenciar el desarrollo de conocimiento y ampliar su difusión, de manera de enfrentar de manera conjunta desafíos que enfrenta el sector pesquero y de acuicultura, así como la sociedad. De esta manera se promueve el trabajo interdisciplinario, el uso eficiente de recursos, el intercambio de información y la generación de sinergias entre instituciones públicas, privadas y académicas, ya sea en el ámbito regional, nacional e internacional.

73

**Convenios
totales**

6

**Convenios
firmados el 2024**

57 Nacionales **16 Internacionales**



TIPO DE ENTIDAD	NOMBRE	TIPO DE CONVENIO	ÁMBITO_COLABORACIÓN
Ministerio/ Servicio	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA)	Convenio Específico de Colaboración/Cooperación	Investigación
Ministerio/ Servicio	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA)	Convenio Específico de Colaboración/Cooperación	Investigación
Universidad	Copas Coastal - Universidad de Concepción (UDECC)	Convenio Específico de Colaboración/Cooperación	Desarrollo de proyecto específico
Corporación / Fundación	Fundación San Ignacio del Huinay	Convenio de Colaboración/Cooperación	Investigación, intercambio de información, extensión y perfeccionamiento
Otro	Caleta Bay	Convenio de Colaboración/Cooperación	Desarrollo de proyecto específico
Universidad	Universidad de Valparaíso (UV) - Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Naturales	Convenio Específico de Colaboración/Cooperación	Investigación, uso de infraestructura, extensión y publicaciones conjuntas
Instituto/Centro	Instituto del Mar del Perú	Adenda de convenio	Investigación

Representaciones Institucionales

La participación de profesionales e investigadores del IFOP en organizaciones internacionales de ordenamiento pesquero, comisiones de pesca y/o acuicultura y grupos de trabajo constituye un pilar clave para el fortalecimiento de la investigación científica y la gestión sostenible de los recursos marinos. Durante el año 2024, IFOP muestra una presencia activa en estos espacios, contribuyendo con evidencia técnica y conocimientos especializados, y el intercambio de experiencias a nivel global. Esta vinculación internacional permite, además, mantener actualizadas las metodologías de evaluación, incorporar buenas prácticas y representar los intereses del país en la conservación y uso responsable de los recursos.



Reunión de la Alianza del Pacífico.



XV Reunión internacional del Comité Científico Asesor de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT).



XII Reunión grupo de trabajo Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP).



XII Reunión de la Organización Regional de pesca del Pacífico Sur OROP-PS.



LXIII Comité Científico de la Commission for the Conservation of Antarctic Marine Living Resources (CCAMLR).



SPRFMO
South Pacific Regional Fisheries Management Organisation



CCAMLR



Alianza del Pacífico



Agreement on the Conservation of Albatrosses and Petrels



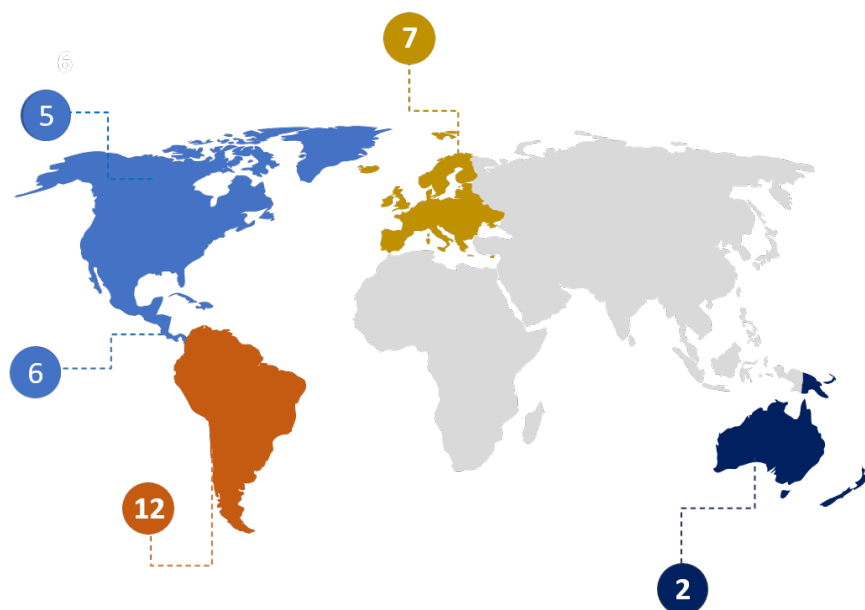
Intergovernmental Oceanographic Commission

Actividades Internacionales

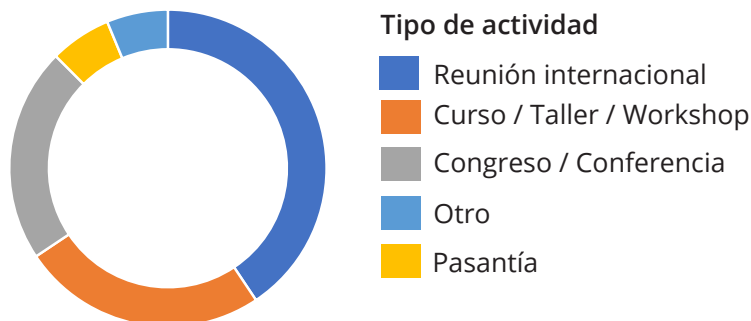
Las actividades internacionales, incluyen la representación institucional, participación en instancias de difusión científica, capacitación y colaboración técnica, acciones fundamentales para fortalecer el rol del IFOP en el ámbito global. Estas actividades permiten presentar los resultados de investigación, visibilizando el trabajo científico realizado y posicionando a la institución y al país como un actor comprometido con la sustentabilidad de los recursos marinos. Además, fomentan el intercambio de conocimientos, la actualización de capacidades y la construcción de redes de colaboración.

Durante el año 2024 se tiene registro de la participación del IFOP en **32 actividades internacionales** que involucraron viajes a **15 países** de un total de a **43 profesionales**.

La mayor cantidad de viajes fue hacia países ubicados en América del Sur.



Número de actividades, por región, a las que asistieron por profesionales del IFOP durante 2024.



Colaboración científica

La colaboración científica, tanto a nivel nacional como internacional, es esencial para el desarrollo y ejecución de investigación científica y aplicada en pesca y acuicultura. Estas alianzas permiten el desarrollo de proyectos y/o actividades conjuntas, compartir conocimientos, experiencias y recursos, potenciar capacidades técnicas, y abordar de manera conjunta los desafíos del sector.

Perú



En el marco del proyecto binacional Humboldt II, investigadores del Instituto del Mar del Perú (IMARPE) y de IFOP han desarrollado talleres, cruceros de investigación e instancias de intercambio científico para acordar metodologías comunes en el estudio del stock compartido de anchoveta en el sur de Perú y norte de Chile. Esta colaboración fortalece la cooperación histórica entre ambos países y contribuye a una gestión sostenible y coordinada de este recurso clave en el ecosistema de la Corriente de Humboldt.



Investigador IFOP se embarcó en B/C Luis Flores Portugal e Investigador IMARPE se embarcó en B/C Dra. Barbieri



Constitución de los Grupos de Trabajo Binacionales del Subcomité de Coordinación Científico Técnico



Internacional



Taller “Estandarización del protocolo de estimación de la biomasa de la anchoveta sur Perú - norte Chile por métodos hidroacústicos”



Investigador IMARPE se embarcó en B/C Abate Molina



Taller “Recopilación y análisis de la información de las Condiciones Bio-oceanográficas sobre la región sur del Perú - norte de Chile”



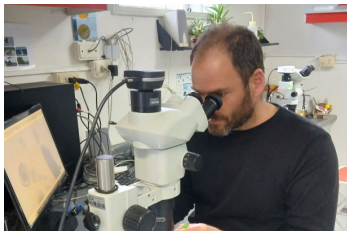
I Reunión de coordinación de proyecto ARCAL – Strengthening regional capabilities on the application of nuclear and isotopic techniques to increase knowledge about stressors that affect marine and coastal sustainable management.



XXVII Reunión del Comité Coordinador de Cruceros Regionales y XVII Reunión del Grupo Técnico Especializado de Base de Datos - CPPS



Proyecto de cooperación



Capacitación investigador implementación acuicultura mitílidos.



Intercambio conocimiento producción de semillas de bivalvos

Colombia



En Santa Marta (Colombia), IFOP participó como contraparte chilena en la reunión de coordinación del proyecto ARCAL del OIEA, junto a 18 países, para fortalecer capacidades regionales en el uso de técnicas nucleares e isotópicas aplicadas a la investigación de acidificación del océano, microplásticos, floraciones algales nocivas, contaminación y carbono azul.

Ecuador



En Salinas (Ecuador), se realizaron la XXVII Reunión del Comité Coordinador de Cruceros Regionales y la XVII Reunión del Grupo Técnico de Bases de Datos de la CPPS, con la participación de delegados de Chile, Colombia, Ecuador y Perú. IFOP participó activamente en la planificación del crucero regional 2024, que permitirá documentar la variabilidad oceánica y atmosférica en el Pacífico Sudeste.

México



“Fortalecimiento de capacidades para el co-manejo pesquero y acuícola en pesquerías de pequeña escala como un aporte a las políticas públicas de México y Chile”

Argentina



FOP ha fortalecido la cooperación científica con instituciones argentinas en el ámbito de la acuicultura, a través de actividades conjuntas con el Dr. Tomás Isola, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, y la Dra. Yamila Rodríguez, del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC-CONICET). La colaboración refuerza el intercambio de conocimientos entre ambos países, promoviendo la innovación, la formación de capacidades y el desarrollo sostenible de la acuicultura en la Patagonia.



Nacional



Convenio de colaboración por la sustentabilidad de la pesquería de merluza común



SERNAPESCA e IFOP firmaron convenios de colaboración enfocados en la sustentabilidad de la merluza común y en el uso de registros de imágenes de naves industriales. Esta alianza busca mejorar la fiscalización, el análisis de datos y la gestión de recursos pesqueros.



Trabajo conjunto colecciones de zooplacton



MUSEO DE HISTORIA
NATURAL DE VALPARAÍSO

IFOP y el Museo de Historia Natural de Valparaíso trabajan en la preservación y digitalización de más de 29.000 muestras de zooplancton recolectadas por IFOP en más de 40 años de investigación, sentando las bases para la primera Colección Biológica de Zooplancton en Chile.



Extensión de red de estaciones meteorológicas a lo largo del litoral



SHOA

IFOP y el Servicio Meteorológico de la Armada instalaron dos nuevas estaciones meteorológicas en Punta Ángeles y Punta Carranza, fortaleciendo la red de monitoreo costero y aportando datos clave para la investigación y la gestión frente al cambio climático.

Difusión comunidad

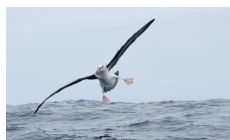
Compartir el conocimiento y difundir a la comunidad los resultados de la investigación es fundamental para fortalecer la comprensión y valoración de la investigación desarrollada por IFOP.



Encuentros

Iquique

IFOP participa en encuentro de mujeres de la pesca artesanal y actividades conexas.



"Viernes de cultura científica"

Valparaíso

Investigadores IFOP participan en "Viernes de Cultura Científica" Museo Fonck - Viña del Mar.

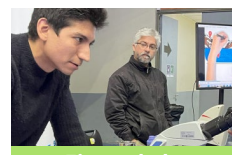
Coquimbo
IFOP participa en Encuentro Regional de Socialización de PAR EXPLORA.



PAR Explora

Puerto Montt

IFOP participó en la Fiesta de las Ciencias, en el marco del XX Congreso Regional de Investigación e Innovación Escolar Explora - Los Lagos.



Fiesta de la Ciencia

Compartiendo conocimiento

Al acercar la ciencia a estudiantes de colegios, se fomenta el interés por el cuidado de los recursos marinos y se inspira a las nuevas generaciones en el ámbito científico.



Visitas

Arica
Estudiantes peruanos de Ingeniería Pesquera realizan gira técnica visitando dependencias de IFOP.



Charlas

Valparaíso
Investigadoras de IFOP, sensibilizan a estudiantes sobre el cuidado del océano.



Jornadas

Los Ríos
Jornadas de Divulgación Científica en la Costa de la Región de Los Ríos.

Aysén

IFOP impulsa la feria "Aysén Sumergido" jornada de ciencia y cultura marina – Puerto Aysén.



Aysén sun iergido

Aysén

IFOP participa en festival "Todo tiene su ciencia".



"Todo tiene su ciencia"

Quellón

IFOP realiza charlas educativas acerca de ciencia marina a la comunidad.



Charlas

Puerto Montt

IFOP y Balmaceda Arte Joven lanzan exposición "Inmersión: Fotografía de la Diversidad Marina" – Los Lagos.



Exposición



Charlas

Putemún

IFOP Putemún acerca la ciencia marina a estudiantes de Ichuac .



Charlas

Ancud

Investigadores de IFOP acercan la ciencia marina a estudiantes durante la "Jornada del Mar"

Fotolibro Mujeres de Mar de Aysén



En la Región de Aysén se lanzó el fotolibro digital "Mujeres de mar, costa e islas de la Región de Aysén", que retrata las historias y el trabajo de mujeres dedicadas a la pesca artesanal. La publicación busca visibilizar su rol esencial en esta actividad milenaria, mostrando la fuerza, dedicación y vínculo con el mar.

Documental sobre tortugas – IFOP Upla TV



Más de 100 jóvenes del Programa Propedéuticos de la Universidad de Playa Ancha participaron en la exhibición de un documental sobre la reducción de la captura incidental de tortugas laúd en pesquerías del norte de Chile.

Medios de comunicación

Noticias destacadas



111
Noticias



7
Audiovisuales

Difundir los resultados a los usuarios y comunidad general, promueve la toma de decisiones informadas, la adopción de buenas prácticas y el desarrollo de una actividad productiva responsable y sostenible.



Comisión de Pesca de la Cámara sesionó en el B/C Dra. Barbieri



Valparaíso

En mayo, la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, junto al Subsecretario de Pesca y autoridades del IFOP, sesionó por primera vez a bordo del nuevo buque científico "Dra. Barbieri". La instancia se enmarcó en la discusión de la Nueva Ley de Pesca, que busca fortalecer la investigación científica para la gestión sostenible de los recursos marinos.



IFOP asiste a reunión del Acuerdo de Pesca de Nueva York



Nueva York

En mayo se realizó en Nueva York la 17ª ronda de consultas del Acuerdo de Poblaciones de Peces, centrada en el impacto del cambio climático en las pesquerías y su resiliencia. La delegación chilena, integrada por autoridades y representantes del sector pesquero, sostuvo reuniones con la embajadora, destacando la importancia de la participación de Chile como actor relevante en la pesca mundial y en la creación de centros tecnológicos para enfrentar los efectos del cambio climático.



CHONOS en Foro Digital Ocean EDITO 2024



Bruselas

En el Foro Digital Ocean EDITO 2024 realizado en Bruselas, se presentó la iniciativa CHONOS, orientada a la gestión sostenible de las costas de la Patagonia chilena mediante observaciones y simulaciones oceánicas. Su participación destacó en el marco del European Digital Twin Ocean, posicionando a IFOP en la investigación global y en la integración de ciencia y políticas públicas para la sostenibilidad marina.



36ª Reunión del Comité de Pesca de la FAO (COFI)



Roma

En julio se realizó en Roma la 36ª Reunión del COFI, instancia intergubernamental donde se abordan los principales desafíos de la pesca y la acuicultura a nivel mundial. La delegación chilena, encabezada por el embajador Ennio Vivaldi e integrada por autoridades del sector pesquero, tuvo una participación activa en temas como la pesca ilegal, el cambio climático, la acuicultura y la sostenibilidad de los recursos marinos.



Crucero Oceanográfico en el Golfo Almirante Montt en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena



Golfo Almirante Montt

En agosto se realizó un crucero en el Golfo Almirante Montt y canales aledaños, en la Región de Magallanes. La actividad, enmarcada en el proyecto de Monitoreo y Modelación de Procesos Oceanográficos en Fiordos Australes (2024-2025), busca caracterizar la variabilidad ambiental y aportar al conocimiento de los efectos del cambio climático, mediante observaciones, modelaciones y toma de muestras oceanográficas.



Digitalización del zooplancton: Chile y Latinoamérica frente al desafío del cambio climático



Valparaíso

En diciembre, IFOP realizó en Valparaíso el Workshop sobre digitalización de zooplancton en Latinoamérica, destacando 60 años de colecciones históricas en Chile. La instancia reunió a expertos nacionales e internacionales y fortaleció la colaboración científica frente al cambio climático.



Audiovisuales destacadas



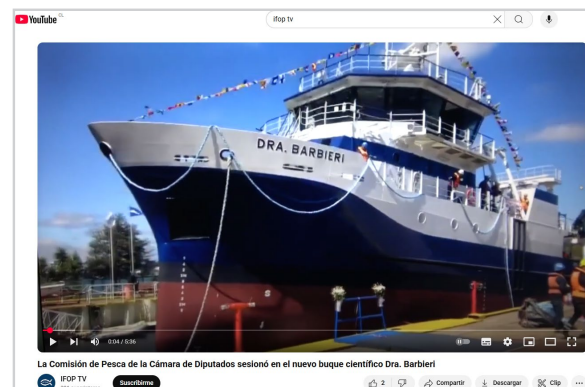
Video Institucional



Video Los desafíos de la pesca
Hablemos de Chile



Video lanzamiento sello
conmemorativo



La Comisión de Pesca de la Cámara
de Diputados sesionó en el nuevo
buque científico Dra. Barbieri



Mensualmente, el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) comparte con su comunidad interna y grupos de interés los boletines **"IFOPino"** e **"IFOP Noticias"**.

Entregan un resumen de las actividades más relevantes desarrolladas por la institución.

Estos espacios de difusión permiten mantener informados a colaboradores, autoridades y actores del sector pesquero y acuícola, fortaleciendo la transparencia y el sentido de pertenencia.



Redes Sociales

3.074
seguidores
Prensa IFOP

2.799
seguidores
@prensa_IFOP

380
suscriptores
@ifoptv1679

1.843
seguidores
Instituto de
Fomento Pesquero

5.107
seguidores
@ifop_periodista



Plataformas de Difusión

<https://www.ifop.cl/>

Usuarios activos 2024



Dispositivos y plataformas



Biblioteca Digital

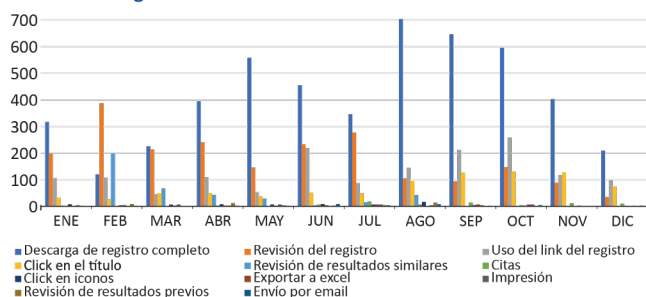
La información que necesitas

Incorporación a la biblioteca IFOP

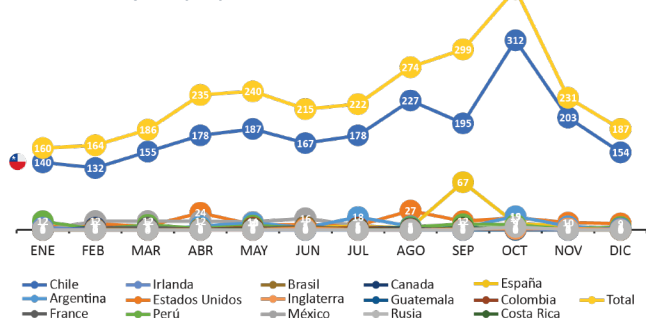
51
Informes Técnicos

Producción científica ifop

Uso del catálogo electrónico de biblioteca



Sitios de búsqueda por país



Transparencia

La Ley N°20.285, conocida como Ley de Transparencia, busca facilitar el acceso a las personas a la información pública y fomentar la confianza de la sociedad en sus instituciones. Para ello en la plataforma institucional (www.ifop.cl), se da respuesta a los dos ámbitos involucrados:

TRANSPARENCIA ACTIVA:

da respuesta a lo exigido en instructivo presidencial N°008/2006.

DERECHO DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA:

Se cuenta con herramienta en línea de solicitud de información.

Solicitudes referidas el año 2024: **116**

Recibidas a través de formulario electrónico: **88**

Recibidas a través de otras vías: **28**



5.

Recursos Humanos



Dotación

656
N° de
trabajadores
cierre 2024

95%
con contrato
indefinido

56%
con más de 10
años en IFOP

94%
trabajadores
sindicalizados

98%
trabajadores
chilenos

2%
trabajadores
con
discapacidad

94%
teletrabajo o
mixto

Equidad de género

35%
Dotación
mujeres

25%
Mujeres
liderazgo

Dotación por estamento

Estamento	Mujeres	Hombres
Directo	173	331
Apoyo	55	51
Gente de Mar	3	43

Dotación por familia de cargos

Familia de cargo	Mujeres	Hombres
Directivo	9	27
Profesional	101	151
Técnico	115	231
Asistente	6	16

Capacitación y Formación

El fortalecimiento de las capacidades técnicas y profesionales de quienes integran IFOP es un eje estratégico de gestión. Durante el año 2024 se ejecutaron diversos programas de formación, capacitación y perfeccionamiento, orientados a mejorar el desempeño individual y colectivo, así como a potenciar la calidad de la investigación en pesca y acuicultura.

PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIOS DE POSTGRADO

31 profesionales en estudios de Postgrado

- 19 en Magíster principalmente universidades CRUCH en Chile y algunas internacionales
- 12 en Doctorado 3 en universidades CRUCH y 8 en instituciones extranjeras:
Univ. de Barcelona, Waikato, Alicante, British Columbia, Massachusetts-Darmouth, Maine.

Distribución por División:

77%
DIP

23%
DIA

Enfoque de género:

45% mujeres / 57% de ellas en programas de Doctorado

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN DE ALTO NIVEL DE ESPECIALIZACIÓN (PACAN – PAVAN)

PACAN – Formación

16 actividades de capacitación / 80 participaciones.

Modalidad: 18,7% Diplomados online

81,3% Talleres prácticos en metodologías, estadística, softwares y uso de equipos tecnológicos.

PAVAN – Vinculación

11 actividades internacionales / nacionales

38 participaciones en congresos, simposios y conferencias.



PROGRAMA OBSERVADORES CIENTÍFICOS (OC)

Programa de Formación y Certificación de OC

OC nuevos / capacitación formal

OC con experiencia / revalidación vía examen

Ejecución en alianza con Escuela de Ciencias del Mar – PUCV.

Modalidad mixta: clases online, talleres prácticos y laboratorios presenciales.

20 participantes en formación inicial



Diplomado de Especialización para Observadores Científicos

Udec Capacita (Universidad de Concepción)

Malla de formación integral:

ofimática, comunicación, normativa pesquera, estadística, técnicas de muestreo, calidad y adaptabilidad.

100 participantes a nivel nacional, modalidad online sincrónica + asincrónica.



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y/O FORMACIÓN

Idioma Inglés

22

Trabajadores

Modalidad online,
Pearson Education

Seguridad Ocupacional y a Bordo

14 + 25

certificados
en seguridad a
bordo

en primeros
auxilios

Actualizaciones Legales y
Procedimientos Internos

33

participantes compras públicas,
gestión de RRHH y normativas
laborales

Herramientas Tecnológicas
y Colaborativas

45

participantes Teams, Outlook,
Excel (niveles diversos) y
OneDrive



Gestión de personas

El 2024 estuvo marcado por la modernización de procesos de carrera funcionaria, clima, desempeño, compensaciones y reconocimiento, fortaleciendo la gestión de personas hacia un modelo más justo, participativo y sostenible, con proyección hacia el 2025.

PLAN DE CARRERA, MOVILIDAD INTERNA Y GESTIÓN DE CARGOS

Abril - Mayo: encasillamientos aprobados

2° semestre 2024: revisiones de cargos, con foco en optimización institucional

156

Solicitudes de
revisión recibidas

123 encasillamiento	33 cargo
78 cumplen requisito 13 cumplen sujeto a vacante	26 revisiones cargo aprobadas

DESEMPEÑO

Optimización del Sistema de Gestión del Desempeño (SGD):

- ✓ Mejora en calidad, objetividad y paridad de objetivos de desempeño
- ✓ Objetivos de desempeño estandarizados por familias de cargo y niveles de responsabilidad.
- ✓ Estándar para objetivos de jefaturas.

Plataforma BUK

- ✓ SGD actualizada por versión más ligera, objetiva y equitativa.
- ✓ Mejoras en módulo talentos que permite procesos más objetivos, estandarizados y accesibles.

Encuesta Reconocimiento al Desempeño (206 respuestas):

- ✓ 88% pide nuevas instancias de reconocimiento.
- ✓ 86% sugiere acciones de jefaturas.
- ✓ 82% plantea reconocimiento entre pares.

Inicia proceso diseño de sistema institucional de reconocimiento vinculado al desempeño.

Proyección 2025: mayor participación en el SGD y definición de manuales y reglamentos claros.

COMPENSACIÓN

- ✓ Estudio de mercado con organismos públicos similares.
- ✓ Identificación de brechas salariales en posiciones equivalentes.
- ✓ Propuesta de nuevas bandas salariales, operativas desde el 2° semestre 2025 (sujeto a presupuesto).

Implementación Ley 21.643 (Ley Karin - Prevención, Investigación y Sanción del Acoso Laboral, Sexual o de Violencia en el Trabajo).



- ✓ Actualización normativa interna: Reglamento, Protocolo y Procedimiento de consulta y denuncia.
- ✓ Actividades de capacitación (área de Prevención + ACHS):
 - Principales elementos de la Ley 21.643: 29 personas capacitadas.
 - Prevención del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo: 32 personas capacitadas.
 - En el escenario del buen trato (Valparaíso, Puerto Montt y a bordo del BC Dra. Barbieri): 115 personas capacitadas.
- ✓ Otras instancias de formación y difusión:
 - Inducción a líderes y jefaturas: 15 participantes.
 - Difusión de la Ley Karin a tripulaciones de buques: 45 participantes.
 - Conversatorios abiertos a todo IFOP: + 450 participantes.
 - Capacitaciones ACHS para jefaturas: 2 sesiones online sincrónicas (4 horas).
 - Onboarding de nuevas jefaturas con paquete de videocursos.
- ✓ Certificaciones y resultados:
 - Jefaturas certificadas: 52.
 - Consultas recibidas a través del canal de consultas: 9.
 - Denuncias registradas: 3.



Primer organismo de la zona en acreditar el Sello ACHS Ley Karin tras auditoría externa.



CLIMA ORGANIZACIONAL

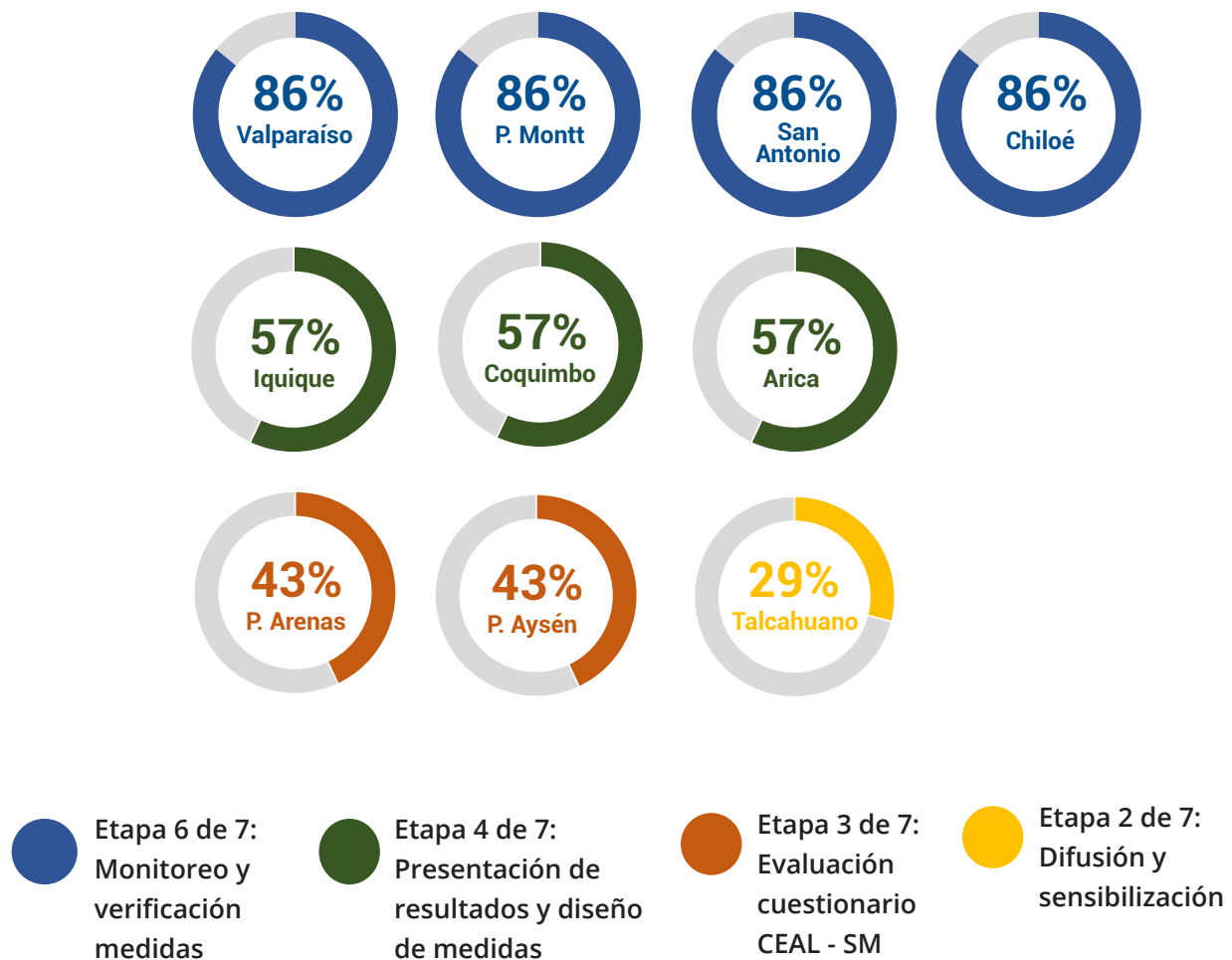
Acciones 2024 orientadas a equipos con menor resultado en encuesta 2023:

- Rediseño de estructuras y cambios de liderazgo.
- Talleres para abordar debilidades detectadas.
- Revisión de funciones y reconocimiento en procesos de cargos.
- Asociado a la percepción de la dimensión de remuneraciones se realiza actualización de bandas salariales con inicio de nivelación en 2025.

Calidad de vida y bienestar

RIESGOS PSICOSOCIALES

Avance nacional: Implementación del Protocolo Psicosocial en línea con normativa SUCESO.



Comités de Aplicación Psicosocial (CDA):

- ✓ 8 comités constituidos a nivel nacional.
- ✓ 38 integrantes capacitados y coordinados para aplicar el protocolo.

Acciones destacadas:

- Capacitación a CDA sobre cuestionario CEAL-SM, cambios metodológicos y rol en la prevención.
- Formación realizada por la ACHS (modalidad e-learning sincrónico + curso online en plataforma ACHS Virtual).
- Enfoque en análisis de resultados, identificación de categorías de riesgo y diseño de medidas de intervención locales.



Desarrollo de plataforma de evaluaciones psicolaborales (desde 2025) para fortalecer liderazgo saludable e inteligencia emocional.

GÉNERO E INCLUSIÓN LABORAL



+30 Monitores de Entornos Laborales Saludables formados en género, inclusión y convivencia laboral.

En colaboración con el área de Capacitación, se desarrolló un taller —en formato sincrónico y asincrónico— dirigido a personas clave a nivel nacional, fortaleciendo sus roles como referentes en temáticas de Género e Inclusión.

BIENESTAR

276

Personas afiliadas al Bienestar Interno de IFOP

96

Préstamos de leña destinando \$28.600.000 para apoyar el bienestar de nuestras personas afiliadas en los meses más fríos.

2.137

Cupones de gas a las familias IFOP, por un total de \$42.962.537



Durante el año 2024 se realizaron **1259** atenciones, de los cuales 42% fueron hombres y 58% fueron mujeres.

Se gestionaron un total de **87** beneficios.

Se realizaron un total de **105** talleres/webinar abiertos.





6.

Infraestructura



VENTILADOR

ESTACION DE INCENDIO No. 9

4

SBE

Water Equipment

PRESENCIA NACIONAL

La presencia del IFOP a lo largo del territorio nacional constituye una fortaleza estratégica para el desarrollo de sus funciones científicas y técnicas. Contar con esta amplia cobertura geográfica asegura una investigación descentralizada y cercana a los territorios, permitiendo realizar un monitoreo continuo y representativo de los ecosistemas marinos y de agua dulce, considerando la diversidad ambiental y productiva de las distintas regiones del país.

8

Sedes Regionales



Arica



Iquique



Coquimbo



Valparaíso



Talcahuano



Puerto Montt



Puerto Aysén



Punta Arenas

3

Centros de investigación



Puerto Montt / CREAN



Hueihue



Putemún

2

Centros de muestreo



San Antonio



Ancud

Principales inversiones en infraestructura

- ✓ **Iquique**
Estudio y proyecto eléctrico sede regional
- ✓ **Valparaíso**
Adquisición camioneta
Renovación fachada edificio central
- ✓ **Talcahuano**
Adecuación espacio actividades difusión
- ✓ **Putemún**
Ampliación y habilitación centro de investigación
- ✓ **Puerto Aysén**
Adquisición edificio sede
Habilitación sede
- ✓ **Punta Arenas**
Habilitación área recepción muestras



Instituto de Fomento Pesquero inauguró nueva sede, en Aysén

Veracá 

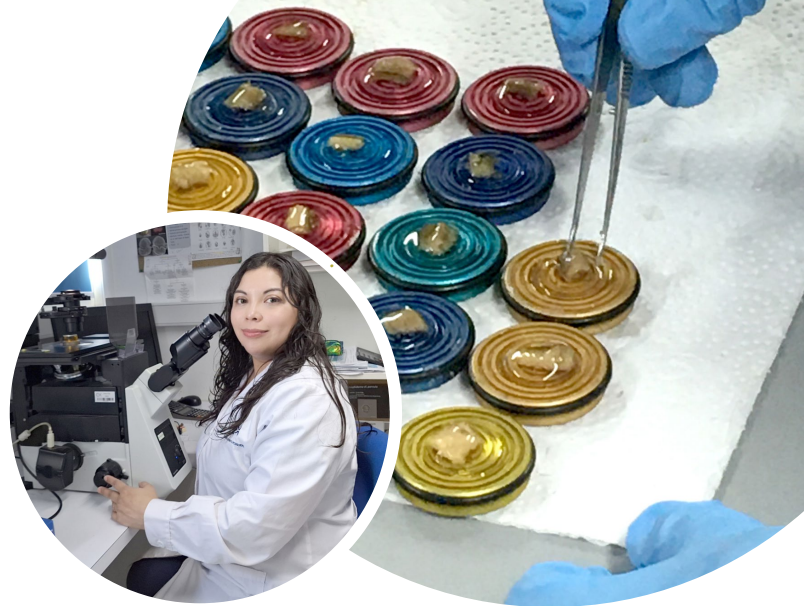
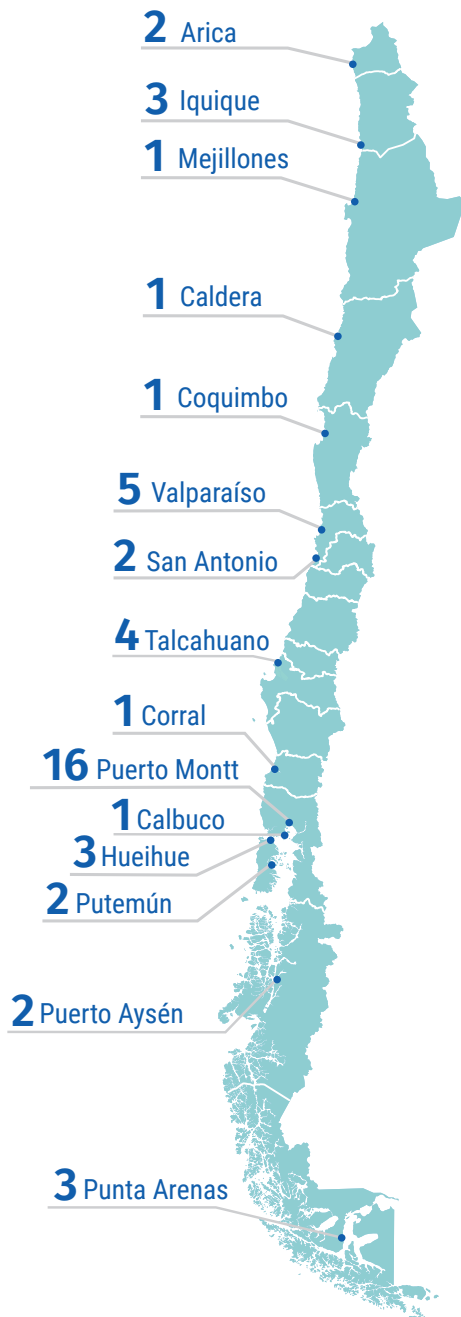


Laboratorios

Los laboratorios de IFOP disponen de tecnología, equipo de especialistas y protocolos institucionales que garantizan el cumplimiento de los estándares de investigación de alto nivel.



47
Laboratorios

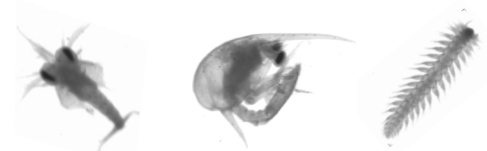


Laboratorios de Preembarque

Ubicados en las sedes regionales de Arica, Iquique y Talcahuano, los laboratorios de preembarque funcionan como centros de certificación de harina de pescado. En ellos se analizan los niveles de antioxidantes y otros parámetros de calidad, evaluaciones fundamentales para asegurar la estabilidad y vida útil del producto, así como el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad.

Laboratorio de Plancton

Ubicado en la sede central de Valparaíso, el laboratorio de plancton realiza la caracterización de la composición, abundancia y distribución del zooplancton, tomando más de 3.200 muestras a lo largo de la costa anualmente, permitiendo generar indicadores climáticos históricos. IFOP dispone de una de las colecciones de zooplancton marino más importantes del mundo. La incorporación de equipamiento de última generación, como el sistema de reconocimiento basado en IA ZooScan, ha permitido fortalecer este trabajo y dar origen a una [Biblioteca Digital de Plancton](#).



Tecnología de la información

La tecnología de la información es una herramienta indispensable para el quehacer científico y técnico del IFOP. Las iniciativas y proyectos de inversión en esta área han permitido fortalecer las capacidades institucionales, impulsando el desarrollo de modelos que facilitan una comprensión más profunda de los sistemas marinos y la predicción de escenarios frente al cambio climático. Del mismo modo, han contribuido a la consolidación de bases de datos históricas, fundamentales para resguardar, organizar y poner en valor el conocimiento generado en la investigación pesquera y acuícola.

Consolidación y enriquecimiento de bases de datos históricas de pesca y acuicultura

→ **72 millones**

Actualización y aseguramiento de plataforma tecnológica institucional

→ **53 millones**

Modernización estratégica de sistemas y plataformas

→ **30 millones**

Implementación de plataforma de inteligencia de negocios (BI)

→ **25 millones**

Fortalecimiento estratégico de la ciberseguridad

→ **17 millones**

Implementación proyecto de digitalización y preservación de activos históricos (bitacoras de pesca)

→ **12 millones**



IFOP Moderniza Su Plataforma de Servidores



Santiago

En el marco de los objetivos estratégicos de esta Administración en materia de modernización, el Departamento de Tecnologías de la Información, durante el primer trimestre de 2024, implementó la nueva plataforma de servidores virtuales, compuesta por un clúster de servidores físicos y almacenamiento. Esta plataforma está configurada para alta disponibilidad (tolerancia a fallos) y cumple con los más altos estándares del sector para su funcionamiento. Se basa en una solución de infraestructura HP y un proyecto de virtualización.

Ver acá

Buque científico B/C Dra. Barbieri



El buque científico Dra. Barbieri, administrado por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), es una de las plataformas más modernas para la investigación marina en Chile. Construido en 2014 en Astilleros Asenav (Valdivia) y bautizado en honor a la investigadora y académica Dra. María Angela Barbieri, pionera en oceanografía pesquera, cuenta con 30,8 metros de eslora y capacidad para 19 tripulantes e investigadores. Fue diseñado para operar en zonas costeras y canales de la Patagonia, equipado con sistemas hidroacústicos, laboratorios de biología y oceanografía y capacidad para realizar muestreos de plancton, ictiofauna y parámetros ambientales.

Desde su incorporación, ha sido clave en campañas de evaluación de recursos pesqueros demersales y pelágicos y monitoreo de ecosistemas. Su versatilidad lo posiciona como un instrumento estratégico para la gestión sustentable de los recursos marinos y un reflejo del compromiso de IFOP con la innovación y el fortalecimiento de la ciencia en las zonas costeras del país.

Bandera: CHILE

Año de construcción: 2022

Registro bruto

 354

Tripulación: 12



Identificativo de llamada

CA9264

Manga máxima

9 m

Personal científico: 8



Velocidad máxima

10 nudos

Puerto base

 Valparaíso

Constructor

ASENAV

TonELAJE neto

 106

Autonomía

12 días



30,8 m
Eslora total

3 m
Calado



Buque científico B/C Abate Molina

Bandera: CHILE

Año de construcción: 1991

Registro bruto

 426

Tripulación: 15



Identificativo de llamada

CB4633

Manga máxima

8,3 m

Personal científico: 15



Velocidad máxima

 7 / 8 knots

Puerto base

 Valparaíso

Constructor

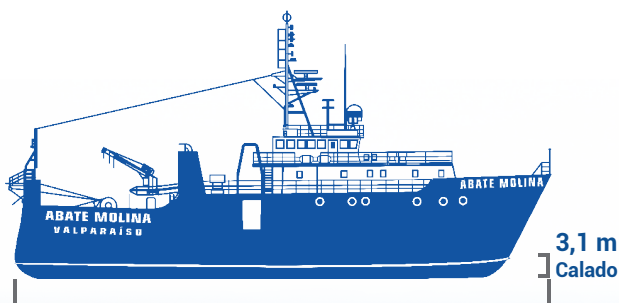
Miho Shipyard Co., Ltda.

Tonelaje neto

 128

Autonomía

8.000 millas náuticas



43,6 m
Eslora total

3,1 m
Calado

El buque científico Abate Molina, administrado por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), es una de las principales plataformas de investigación pesquera y oceanográfica en Chile. Construido en Japón en 1991, cuenta con 43,6 metros de eslora y capacidad para 28 personas, además de un completo equipamiento tecnológico que permite realizar evaluaciones de recursos pesqueros, levantamientos hidroacústicos, estudios de ecosistemas y monitoreo ambiental, aportando información clave para la gestión sustentable de las pesquerías.

Desde su incorporación a la flota nacional de investigación, ha desarrollado campañas científicas a lo largo de todo el litoral chileno, desde Arica hasta la Patagonia, fortaleciendo la presencia científica de Chile en el Pacífico y consolidando a IFOP como un referente en investigación marina. El B/C Abate Molina simboliza el compromiso institucional con la ciencia aplicada al manejo responsable de los recursos y constituye un pilar estratégico para el conocimiento y conservación de los océanos.



7.



Finanzas



Adquisiciones

4302

Órdenes de compra

53

Licitaciones

294

Contratos

167

Resoluciones

Monto transado en licitaciones

\$1.667.745.877

Monto transado en licitaciones públicas de arriendo de embarcación

\$832.347.077

Monto transado en licitaciones públicas de asesorías técnicas

\$407.500.000

TOTAL

\$9.782.879.746



IFOP es incorporado la Ley de Compras Públicas. Primer Plan Anual de compras publicado en el portal de Mercado Público.



Finanzas



Ingresos Totales

\$ 25.943 millones



Recursos Públicos

94,3%



Recursos Privados

5,7%



Inversión Total

\$ 1.008 millones



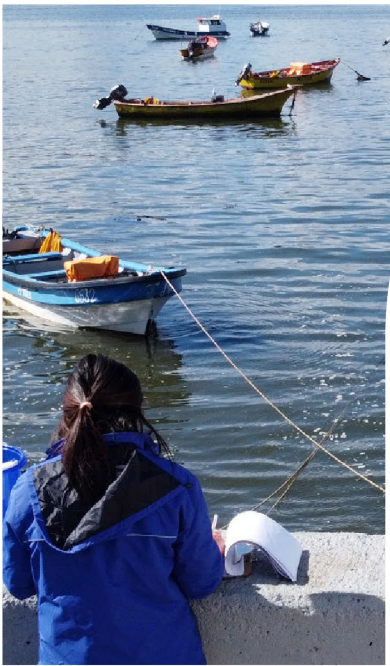
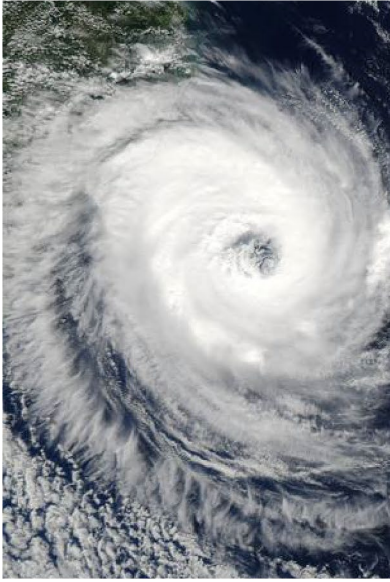
Indicadores financieros

Razón corriente **1,56**

Endeudamiento **0,43**



Promedio días de pago proveedores: **21 días**

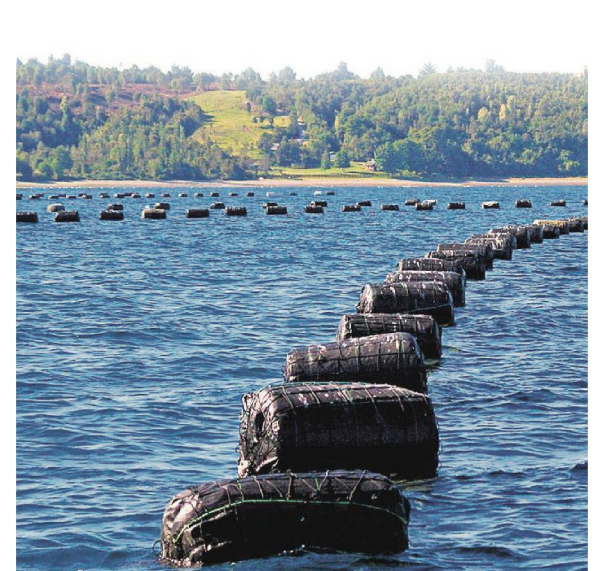
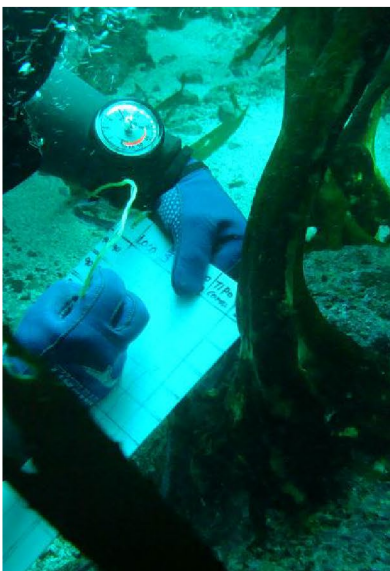


Años de investigación en pesca y acuicultura

IFOP

REPORTE ANUAL

2024

The central graphic is a white circle containing the IFOP 60th anniversary logo. The logo features a large blue "60" with a fish and a wave inside the "0". Below the "60" is the text "Años de investigación en pesca y acuicultura" in orange and blue. The IFOP logo itself consists of a blue fish silhouette and the letters "IFOP" in a stylized font. Below the circle, the text "REPORTE ANUAL" and "2024" is written in large, bold, blue letters.



INSTITUTO FOMENTO PESQUERO (IFOP)
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN ESAS FECHAS

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados integrales por función
Estados de flujos de efectivos directos
Estados de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros
Ejecución Presupuestario

Moneda Funcional : Pesos Chilenos.
Moneda Presentación : Miles de Pesos Chilenos (M\$)

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Presidente de Consejo y Señores Consejeros

Instituto de Fomento Pesquero

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros y ejecución presupuestaria adjuntos del Instituto de Fomento Pesquero, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados Estados Financieros y Presupuestarios, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Financiera y Presupuestaria del Instituto de Fomento Pesquero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los Resultados de sus operaciones y los Flujos Efectivos por la Información Financiera Final terminada en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del Auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes del Instituto de Fomento Pesquero y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Instituto de Fomento Pesquero para continuar como una empresa en marcha por los periodos terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Instituto de Fomento Pesquero. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Instituto de Fomento Pesquero para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Franco Fortunato G.
SOCIO
Fortunato y Asociados Ltda.

Valparaíso, 7 de marzo de 2025.

ÍNDICE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	3
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO.....	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	7
NOTA 1 – CONSTITUCIÓN E HISTORIA	7
NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	8
NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21
NOTA 4 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	22
NOTA 5 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.....	22
NOTA 6 – PAGOS ANTICIPADOS	23
NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES	23
NOTA 8 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTE	23
NOTA 9 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	24
NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	26
NOTA 11 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES	29
NOTA 12 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS	29
NOTA 13 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	30
NOTA 14 – PROVISIONES	30
NOTA 15 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	31
NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES	31
NOTA 17 – OTROS PASIVO NO FINANCIEROS.....	31
NOTA 18 – PATRIMONIO NETO.....	32
NOTA 19 – INGRESOS Y GASTOS.....	33
NOTA 20 – SANCIONES	36
NOTA 21 – MEDIO AMBIENTE	36
NOTA 22 – GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO.....	36
NOTA 23 – CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	39
NOTA 24 – REMUNERACION DEL CONSEJO Y PERSONAL CLAVE	42
NOTA 25 – HECHOS RELEVANTES	43
NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES	43
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	44

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

INSTITUTO FOMENTO PESQUERO
(Miles de Pesos)

ACTIVOS	NOTA	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	589.909	844.100
Otros Activos Financieros, Corriente	4	345.459	883.807
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, Corriente	5	285.176	301.956
Pagos Anticipados, Corriente	6	18.194	19.937
Cuentas por cobrar por Impuestos Corrientes	7	121.848	94.344
Otros Activos No Financieros, Corriente	8	609.649	-
Total Activos Corrientes		1.970.235	2.144.144
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos Intangibles, Neto	9	48.349	42.055
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	10	5.356.181	4.730.783
Otros Activos No Financieros, No Corriente	11	19.123	25.674
Total Activos No Corrientes		5.423.653	4.798.512
TOTAL ACTIVOS		7.393.888	6.942.656
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	NOTA N°	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros Pasivos Financieros, Corriente	12	25.865	-
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corriente	13	990.780	794.067
Provisiones, Corriente	14	241.074	145.252
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15	1.539.320	1.597.224
Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes	16	8.532	2.484
Otros Pasivos No Financieros, Corriente	17	-	21.815
Total Pasivos Corrientes		2.805.571	2.560.842
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros Pasivos Financieros, no Corriente	12	381.299	-
Total Pasivos No Corrientes		381.299	-
TOTAL PASIVOS		3.186.870	2.560.842
PATRIMONIO NETO			
Capital Emitido	18	1.202.043	1.202.043
Otras Reservas	18	813.480	813.480
Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	18	2.191.495	2.366.291
Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios de la Controladora		4.207.018	4.381.814
Participación no Controladoras		-	-
Total Patrimonio Neto		4.207.018	4.381.814
Total Patrimonio Neto y Pasivos		7.393.888	6.942.656

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

INSTITUTO FOMENTO PESQUERO
(Miles de Pesos)

RESULTADOS	NOTA	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Ingresos de Operación			
Ingresos de actividades ordinarias	19	25.942.759	23.550.255
Total Ingresos de Operación		25.942.759	23.550.255
Costos de Operación			
Gasto por Beneficio a los empleados	19	(15.624.336)	(13.995.453)
Otros gastos, por función	19	(9.835.020)	(8.803.860)
Gasto por Depreciación y Amortización	19	(760.393)	(816.975)
Total Costos de Operación		(26.219.749)	(23.616.288)
RESULTADO OPERACIONAL		(276.990)	(66.033)
Ingresos No Operacionales			
Ingresos financieros	19	55.744	115.142
Total Ingresos No Operacionales		55.744	115.142
Gastos No Operacionales			
Costos financieros	19	(27.547)	(18.541)
Total Gastos No Operacionales		(27.547)	(18.541)
Otros Resultados			
Otras ganancias (pérdidas)	19	81.541	87.925
Diferencias de cambio	19	1.967	(901)
Resultados por unidades de reajuste	19	(9.514)	9.024
Total Otros Resultados		73.994	96.048
RESULTADO NO OPERACIONAL		102.191	192.649
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(174.799)	126.616
Ganancia (Pérdida) de Actividades Continuas después de Impuesto		(174.799)	126.616
Ganancia (Pérdida)		(174.799)	126.616
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participación No Controladora			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	19	(174.799)	126.616
Ganancia (Pérdida) Neta		(174.799)	126.616

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

INSTITUTO FOMENTO PESQUERO
(Miles de Pesos)
Año 2024

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2024 M\$	Cambios en Capital Emitido		Cambios en Otras Reservas (Presentación)	Cambios en Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	Cambios en Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora, Total	Cambios en Participaciones Minoritarias	Cambios en Patrimonio Neto, Total
	Derechos Sociales	Capital	Reservas por Tasación				
Saldo Inicial Periodo Actual 1 de enero de 2024	1.202.043		813.480	2.366.291	4.381.814	-	4.381.814
Efecto por Ajuste Resultado Acumulado	-		-	3	3	-	3
Ajustes de Periodos Anteriores	-		-	3	3	-	3
Saldo Inicial Reexpresado	1.202.043		813.480	2.366.294	4.381.817	-	4.381.817
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales	-		-	(174.799)	(174.799)	-	(174.799)
Cambios en Patrimonio	-		-	(174.799)	(174.799)	-	(174.799)
Saldo Final Ejercicio Actual 31 de diciembre de 2024	1.202.043		813.480	2.191.495	4.207.018	-	4.207.018

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO FOMENTO PESQUERO

(Miles de Pesos)

Año 2023

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2023 M\$	Cambios en Capital Emitido	Cambios en Otras Reservas (Presentación)	Cambios en Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	Cambios en Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora, Total	Cambios en Participacion es Minoritarias	Cambios en Patrimonio Neto, Total
	Derechos Sociales	Reservas por Tasación				
	Capital					
Saldo Inicial Periodo Actual 1 de enero de 2023	1.202.043	813.480	2.239.675	4.255.198	-	4.255.198
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.202.043	813.480	2.239.675	4.255.198	-	4.255.198
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales	-	-	126.616	126.616	-	126.616
Cambios en Patrimonio	-	-	126.616	126.616	-	126.616
Saldo Final Ejercicio Actual 31 de diciembre de 2023	1.202.043	813.480	2.366.291	4.381.814	-	4.381.814

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

INSTITUTO FOMENTO PESQUERO

(Miles de Pesos)

Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación, Método Directo	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Otras Actividades de Operación		
Clases de cobro por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	26.112.451	24.176.146
Pagos a Proveedores por el suministro de bienes y servicios	(9.963.649)	(9.551.796)
Pagos por cuenta de los empleados	(15.671.108)	(13.983.042)
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)	(5.480)	9.923
Otras entradas (salidas) de efectivo	(213.018)	4.853
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación	259.196	656.084
Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Otras Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo por Otras Actividades de Operación	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	259.196	656.084
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Incorporación de propiedad, planta y equipo	(986.770)	(596.510)
Pagos para Adquirir Activos Intangibles	(22.072)	(40.777)
Ventas de Activo Fijo	20.005	172.811
Intereses Ganados	55.744	115.141
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(933.093)	(349.335)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación		
Otras fuentes de financiamiento (aporte de cuentas de uso exclusivo)	(86.797)	(233.112)
Devolución de aportes públicos	-	(359.914)
Intereses pagados	(31.845)	(18.580)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	(118.642)	(611.606)
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(792.539)	(304.857)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	1.727.907	2.032.764
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	935.368	1.727.907

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN E HISTORIA

Instituto de Fomento Pesquero, Rol Único Tributario 61.310.000-8, es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, cuya personalidad jurídica fue otorgada mediante D.S. N° 1.546 del Ministerio de Justicia, el 26 de mayo de 1964, y D.S. N° 495 del Ministerio de Justicia, el 19 de mayo de 1987, que aprobó la reforma a sus Estatutos. Actualmente, entre otras disposiciones legales pertinentes, se rige por la artículo 11 de la Ley 18.196, 1982, que estableció normas complementarias de administración financiera y de incidencia presupuestaria y sobre personal que señala del Sector Público, y, especialmente, por la Ley N° 19.701, “Reforma de los institutos tecnológicos CORFO”, de diciembre de 2000, y por la actual Ley General de Pesca y Acuicultura, modificada por la Ley N° 20.657, publicada en el Diario Oficial del 09 de febrero de 2013.

El principal objetivo social del IFOP es “Apoyar la toma de decisiones de políticas de la institucionalidad pesquera nacional mediante la elaboración de antecedentes científicos y técnicos de valor público necesarios para la regulación y conservación de los recursos de la pesca, acuicultura y sus ecosistemas”.

El Instituto tiene una estructura de dirección centralizada en la ciudad de Valparaíso y cuenta con Bases Zonales distribuidas en los principales puertos y centros acuícolas del país, disponiendo de sedes en Iquique (I Región), Arica (XV Región), Mejillones y Tocopilla (II Región), Caldera (III Región), Coquimbo (IV Región), Valparaíso y San Antonio (V Región), Talcahuano (VIII Región), Puerto Montt, Ancud, Hueihue y Putamun (X Región), Puerto Aysén y Coyhaique (XI Región), Punta Arenas y Puerto Natales (XII Región).

El Instituto recibe aportes estatales, a través de los diferentes organismos a los que presta servicios de investigación y asesoría en el desarrollo de políticas pesqueras y acuícolas, del orden del 98% de sus ingresos totales. Por otra parte, aproximadamente un 2% de sus ingresos provienen de financiamiento privado, por venta de servicios, donde se destaca el Servicio de Preembarque de Harina de Pescado y la venta de estudios de evaluación de recursos al sector artesanal e industrial.

Estos Estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico del Instituto.

NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Declaración de Conformidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), Norma Internacional de Contabilidad (NIC en su sigla en inglés), NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros” emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacionales. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIIF, IFRS, NIC o IAS indistintamente.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera del Instituto de Fomento Pesquero al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los resultados de las operaciones por el período terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.2 Modelo de Presentación de Estados Financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la SVS, Instituto de Fomento Pesquero cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros del Instituto de Fomento Pesquero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan los Libros de Contabilidad del Instituto.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.4 Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera : al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Estados de Resultados : al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Estado de Cambios en el Patrimonio : al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Estado de Flujos de efectivos : al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.5 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y vigentes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el IASB ha emitido los siguientes pronunciamientos contables, aplicables obligatoriamente a partir de las fechas que se indican:

- a) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los años iniciados al 1 de enero de 2024:**

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</i>	<i>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.</i>
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)</i>	<i>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada</i>
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)</i>	<i>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.</i>
<i>Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)</i>	<i>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.</i>

b) Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La entidad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</i>	<i>Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.</i>
<i>Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)</i>	<i>Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.</i>
<i>Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)</i>	<i>Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.</i>
<i>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11</i>	<i>Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada</i>
<i>NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros</i>	<i>Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.</i>
<i>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública De Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	<i>Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.</i>

c) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los años iniciados al 1 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF 17 Contratos de Seguros</i>	<i>Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.</i>
Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)</i>	<i>Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.</i>
<i>Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de</i>	<i>Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.</i>

<i>Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).</i>	
<i>Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

d) Impacto de la aplicación de Enmiendas, Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido efecto en los montos aportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no es obligatoria

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 28)</i>	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
<i>Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

<i>Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
---------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

La administración ha evaluado la aplicación e impacto de estas nuevas normas, emitidas e interpretaciones y ha concluido que no tienen efectos significativos para el Instituto de Fomento Pesquero, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

2.6 Moneda Funcional y de Presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Instituto de Fomento Pesquero procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Instituto de Fomento Pesquero. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por el Instituto.

Cabe destacar que la Administración de Instituto de Fomento Pesquero ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (NIC 21. P9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el Peso Chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el Peso Chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en Pesos Chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Instituto de Fomento Pesquero.

Los Estados Financieros del Instituto Fomento Pesquero fueron preparados en Pesos Chilenos, moneda funcional determinada considerando el entorno económico principal en el que opera la entidad, que generalmente es aquella en donde del Instituto genera y emplea el efectivo.

El Instituto Fomento Pesquero genera mayoritariamente sus flujos de efectivo en pesos producto de la prestación de servicios. Respecto al cumplimiento de sus obligaciones, éstas también en general

son extinguidas en pesos Chilenos por concepto de pago a funcionarios, y otros gastos tales como; gastos en administración, gastos de bienes y consumos propios de la actividad, entre otros.

Para la determinación de la Moneda Funcional ha sido aplicada la NIC 21.

2.7 Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

2.8 Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias.
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios de libre disposición y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses.

2.10 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que Instituto de Fomento Pesquero no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

2.11 Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

2.12 Otros activos financieros, no corrientes

En este rubro se ha clasificado las garantías en arriendo entregadas por las propiedades arrendadas.

2.13 Propiedades, Planta y Equipo

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para el Instituto es reconocida por la vía de inversión directa.

Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, el Instituto revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro el Instituto no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta, la próxima mantención mayor programada.

Instituto de Fomento Pesquero ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y, por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

El Instituto ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedades, planta y equipo en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Tipos de Activo	Rango Vida Útil (Años)	
Edificios	15	30
Vehículos Terrestres	2	9
Equipos Científicos	2	10
Equipos Productivos	2	10
Equipos de Laboratorio	2	13
Máquinas e Instalaciones	2	10
Equipos y Sistemas Computacionales	3	9
Equipos de Comunicación y Transición de Datos	3	3
Equipos e Instrumentos de Seguridad	3	3
Muebles y Equipos de Oficina	7	7
Redes de Captura	7	7

2.14 Propiedades de Inversión

El rubro "Propiedades de Inversión" incluye, fundamentalmente, construcciones que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

2.15 Deterioro de los activos

La política establecida por Instituto de Fomento Pesquero, en relación al deterioro se aplica como sigue:

- ✓ Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:
Se establecerán como criterios para el reconocimiento de provisión por incobrabilidad morosidad de clientes privados con antigüedad superior a 90 días, y para instituciones públicas se establece un plazo de 360 días.

- ✓ Deterioro de Propiedades, planta y equipos:
Al 31 de diciembre de 2019, el Instituto no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro en los bienes de Propiedades, Planta y Equipos.

- ✓ Deterioro de activos no financieros:

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario.

2.16 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

2.17 Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- ✓ Vacaciones al personal:
El Instituto reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- ✓ Provisión de días navegados:
El costo de los días navegados y no pagados se registra como gasto del año en que se devenga el derecho.

2.18 Otras provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación del Instituto.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

2.19 Clasificación de saldos en corriente y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese periodo.

2.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan al Instituto y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos del Instituto provienen principalmente a ventas de servicios de investigación a la Subsecretaría de Economía, Comité Innova Chile, Fondo de Investigación Pesquera (FIP), Subsecretaría de Pesca, Sernapesca y Gobiernos Regionales, así como a venta a empresas pesqueras de servicios de control de calidad y preembarque de harina de pescado para exportación. Los ingresos percibidos y los gastos realizados por proyectos se contabilizan directamente en el resultado del año, generando un activo o un pasivo por el excedente de ingresos o gastos del período. El resultado del proyecto se reconoce solo al término de éste.

Los ingresos facturados y/o percibidos no devengados, se presentan al cierre de cada año en los pasivos corrientes bajo el rubro "Otros pasivos no financieros, corrientes" y las cuentas por cobrar por gastos incurridos y no facturados se presentan el activo corriente bajo el rubro "Cuentas por cobrar proyectos".

2.21 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.22 Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- ✓ **Impuestos diferidos:**
Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias entre el estado de situación financiera y el balance tributario se registran para todas las diferencias temporarias, considerando las tasas de impuesto que estarán vigentes a la fecha estimada de reverso. Estos activos son reconocidos siempre que existan las posibilidades de recupero.

- ✓ **Impuesto a la Renta:**
El impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.
El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos

2.23 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ **Efectivo y equivalentes al efectivo:**
El Instituto considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos de libre disposición, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo

- ✓ **Actividades de operación:**
Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Instituto, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- ✓ **Actividades de inversión:**
Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- ✓ **Actividades de financiación:**
Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.24 Cuentas Relacionadas con proyectos FONDEF

Los proyectos FONDEF, constituyen administraciones de fondos de terceros, sujetos a rendición, los cuales se registran contablemente en “Otros activos no financieros, corrientes” por las remesas recibidas, neteadas de las obligaciones de estas remesas. Estas partidas son reservadas en la medida que las rendiciones son aprobadas por el FONDEF.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Bancos	589.557	383.796
Caja	352	330
Depósitos a Plazo	-	459.974
Total Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	589.909	844.100

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

Información del Efectivo y Equivalentes al Efectivo por moneda	Moneda	Saldo al	
		31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	CL\$	587.967	842.975
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	US\$	1.611	793
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	EURO	331	332
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado Flujo Efectivo		589.909	844.100

NOTA 4 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Otros Activos Financieros	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Convenios	19.597	459.660
Gore Aysen BioBio	-	88.476
Gore Coquimbo	-	-
Gore	14.448	329.691
FONDEF	655	5.980
Cta. Cte. CORFO	310.759	-
Total Otros Activos Financieros	345.459	883.807

NOTA 5 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente

Clases de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	Saldo Corriente al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Clientes	79.191	178.201
Estimación deudores incobrables	(2.544)	(2.544)
Fondos por rendir	82.078	58.986
Deudas personal	57.125	34.724
Anticipo proveedores	69.326	32.589
Total Clases de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	285.176	301.956

NOTA 6 – PAGOS ANTICIPADOS

En este rubro se incluye los seguros adquiridos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

Pagos Anticipados	Saldo Corriente al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Seguros Pagados por Anticipados	18.194	19.937
Total Pagos Anticipados	18.194	19.937

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro se incluyen cuentas por cobrar por conceptos de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuentas por cobrar por Impuestos	Saldo Corriente al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Crédito Sence	121.848	94.344
Total Cuentas por cobrar por Impuestos	121.848	94.344

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTE

El detalle de los otros activos no financieros corrientes que posee el Instituto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

Otros Activos No Financieros, Corrientes	Saldo Corriente al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Cuentas por Cobrar Proyectos	1.007.239	-
Ingresos Anticipados Grado de Avance	(397.590)	-
Total Otros Activos No Financieros, Corrientes	609.649	-

NOTA 9 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles que posee el Instituto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

a) Clase de intangibles

Clases de Intangibles, Netos	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Sistemas Computacionales	-	-
Software y Licencias	48.349	42.055
Total Clases de Intangibles, Netos	48.349	42.055

Clases de Intangibles, Brutos	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Sistemas Computacionales	18.163	18.163
Software y Licencias	197.758	175.687
Total Clases de Intangibles, Brutos	215.921	193.850

Amortización Acumulada y Deterioro de Valor Intangibles	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Sistemas Computacionales	(18.163)	(18.163)
Software y Licencias	(149.409)	(133.632)
Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor Intangibles	(167.572)	(151.795)

b) Vidas útiles de intangibles

Vidas útiles Estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida o Tasa Máxima	Vida o Tasa Mínima
Vida o Tasa para Programas Informáticos	5	5

c) Movimientos de los activos intangibles:

Movimientos en Activos Intangibles	2024		
	Sistemas Computacionales	Software y Licencias	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Activo Intangible al 1 de enero de 2024	-	42.055	42.055
Adicionales	-	22.072	22.072
Bajas	-	-	-
Amortización	-	(15.778)	(15.778)
Incremento (Disminución) por revaluación por pérdida por deterioro de valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-
Total Cambios	-	6.294	6.294
Saldo Final Activo Intangible al 31 de diciembre de 2024	-	48.349	48.349

Movimientos en Activos Intangibles	2023		
	Sistemas Computacionales	Software y Licencias	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Activo Intangible al 1 de enero de 2023	-	19.941	19.941
Adicionales	-	40.777	40.777
Bajas	-	-	-
Amortización	-	(18.663)	(18.663)
Incremento (Disminución) por revaluación por pérdida por deterioro de valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-
Total Cambios	-	22.114	22.114
Saldo Final Activo Intangible al 31 de diciembre de 2023	-	42.055	42.055

NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para el Instituto es reconocida por la vía de inversión directa.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, el Instituto revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro, el Instituto no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidas al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

a) Clases de Propiedades, Planta y Equipos

La composición para los periodos 31 de diciembre de 2024 y 2023, de las Propiedades, Planta y Equipos se detalla a continuación:

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos Netos	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Terrenos de Uso Propio	937.929	627.814
Edificios	2.545.092	2.093.885
Planta y Equipos	1.085.846	1.280.298
Equipamiento de Tecnología	487.886	381.741
Instalaciones Fijas y Accesorias	871	1.392
Vehículos de Motor	85.576	94.450
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	286.605	334.350
Provisión Revalorización Activo Fijo	(73.624)	(83.147)
Total Clases de Propiedades, Plantas y Equipos Netos	5.356.181	4.730.783

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos Brutos	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Terrenos de Uso Propio	937.929	627.814
Edificios	3.723.799	3.173.309
Planta y Equipos	3.469.306	3.335.234
Equipamiento de Tecnología	1.092.024	841.809
Instalaciones Fijas y Accesorias	3.005	3.005
Vehículos de Motor	425.874	406.168
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	803.588	745.322
Provisión Revalorización Activo Fijo	(73.624)	(83.147)
Total Clases de Propiedades, Plantas y Equipos Brutos	10.381.901	9.049.514

Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades Plantas y Equipos	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Edificios	(1.178.707)	(1.079.424)
Planta y Equipos	(2.383.460)	(2.054.936)
Equipamiento de Tecnología	(604.138)	(460.068)
Instalaciones Fijas y Accesorias	(2.134)	(1.613)
Vehículos de Motor	(340.298)	(311.718)
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	(516.983)	(410.972)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades Plantas y Equipos	(5.025.720)	(4.318.731)

b) Vidas útiles estimadas

Vidas útiles Estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida o Tasa Máxima	Vida o Tasa Mínima
Vida Para Edificios	40	10
Vida Para plantas y Equipos	40	10
Vida para Equipamiento de Tecnologías de la Información	6	3
Vida para Instalaciones Fijas y Accesorios	25	7
Vida Para Vehiculos de Motor	7	3

c) Movimientos de Propiedades, Planta y Equipos

Movimientos en Activos Fijos	2024								
	Terrenos de Uso Propio	Edificios	Planta y Equipos	Equipamiento de Tecnología	Instalaciones Fijas y Accesorias	Vehículos de Motor	Otras Propiedades, Plantas y Equipos	Provisión Revalorización Activo Fijo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Activo Fijo al 1 de enero de 2024	627.814	2.093.885	1.280.298	381.741	1.392	94.450	334.350	(83.147)	4.730.783
Adicionales	310.115	524.935	134.329	293.772	-	19.706	61.482	5.648	1.349.987
Depreciaciones	-	(73.728)	(328.781)	(187.627)	(521)	(28.580)	(109.227)	-	(728.464)
Incremento (Disminución) por revaluación y por pérdida por deterioro de valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-	-	3.875	3.875
Total Cambios	310.115	451.207	(194.452)	106.145	(521)	(8.874)	(47.745)	9.523	625.398
Saldo Final Activo Fijo al 31/12/2024	937.929	2.545.092	1.085.846	487.886	871	85.576	286.605	(73.624)	5.356.181

Movimientos en Activos Fijos	2023								
	Terrenos de Uso Propio	Edificios	Planta y Equipos	Equipamiento de Tecnología	Instalaciones Fijas y Accesorias	Vehículos de Motor	Otras Propiedades, Plantas y Equipos	Provisión Revalorización Activo Fijo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Activo Fijo al 1 de enero de 2023	627.814	2.221.138	1.347.805	344.884	2.014	85.317	377.790	(89.101)	4.917.661
Adicionales	-	-	335.977	188.995	7.376	36.387	52.660	5.954	627.349
Bajas	-	-	-	(8.411)	(7.504)	-	-	-	(15.915)
Depreciaciones	-	(127.253)	(403.484)	(143.727)	(494)	(27.254)	(96.100)	-	(798.312)
Incremento (Disminución) por revaluación y por pérdida por deterioro de valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cambios	-	(127.253)	(67.507)	36.857	(622)	9.133	(43.440)	5.954	(186.878)
Saldo Final Activo Fijo al 31/12/2023	627.814	2.093.885	1.280.298	381.741	1.392	94.450	334.350	(83.147)	4.730.783

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

En este rubro se incluyen cuentas por cobrar correspondiente a garantías por arriendo entregadas terceros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Otros Activos no Corrientes	Saldo Corriente al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Garantías de Arriendo	19.123	25.674
Total Otros Activos no Corrientes	19.123	25.674

NOTA 12 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de corto y largo plazo corresponde a dos contratos de leasing financiero suscritos por adquisición de propiedades en las ciudades de Iquique y Aysén.

Otros Pasivos Financieros	Saldo Corriente al		Saldo No Corriente al	
	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por Leasing, Neto	25.865	-	381.299	-
Total Otros Pasivos Financieros	25.865	-	381.299	-

NOTA 13 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Acreedores y Otras Cuentas por Pagar	Saldo Corriente al		Saldo No Corriente al	
	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores Nacionales	561.349	256.698	-	-
Retenciones al Personal	356.770	324.086	-	-
Remuneraciones y Honorarios por Pagar	28.628	97.379	-	-
Fondos por Rendir (por Enterar)	21.335	5.684	-	-
Cuentas Varias por Pagar	661	27.191	-	-
Seguros por Pagar	18.475	27.836	-	-
Otras	3.562	55.193	-	-
Total Acreedores y Otras Cuentas por Pagar	990.780	794.067	-	-

NOTA 14 – PROVISIONES

En este rubro, se presentan las otras provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de acuerdo al siguiente detalle:

Provisiones	Saldo Corriente al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Provisiones de Subcontratos	73.181	41.357
Provisiones Facturas por pagar	167.893	103.895
Total Provisiones	241.074	145.252

NOTA 15 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y las provisiones de bonos días navegados. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

Provisiones	Saldo Corriente al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Provisión Feriado Legal	1.239.924	1.272.742
Provisión Días Navegados	299.396	324.482
Total Provisiones	1.539.320	1.597.224

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro, se presentan los otros impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de acuerdo al siguiente detalle:

Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes	Saldo Corriente al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
IVA Retenido a Terceros	2.668	485
IVA Débito Fiscal	5.864	1.999
Total Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes	8.532	2.484

NOTA 17 – OTROS PASIVO NO FINANCIEROS

En este rubro se presentan el saldo neto entre los ingresos percibidos por adelantado y/o facturados y los ingresos por cobrar, en Proyectos de Investigación Pesquera de FIP- Innova Chile, Subsecretaría de Pesca, Economía y otros, de acuerdo al siguiente detalle:

Otros Pasivos	Saldo Corriente al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Cuentas por Cobrar Proyectos	-	(979.151)
Ingresos Anticipados Grado de Avance	-	1.000.966
Total Otros Pasivos	-	21.815

NOTA 18 – PATRIMONIO NETO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Capital	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Capital Emitido	1.202.043	1.202.043
Total Capital	1.202.043	1.202.043

b) Reservas - El saldo de las reservas acumuladas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Otras Reservas	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Fondo Revalorización Capital Propio	81.923	81.923
Reserva Revaluación Activo Fijo	731.557	731.557
Total Otras Reservas	813.480	813.480

c) Resultado acumulado - El saldo del resultado acumulado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Resultados	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Utilidades Acumuladas	2.366.294	2.239.675
Utilidad del Ejercicio	(174.799)	126.616
Total Resultados	2.191.495	2.366.291

NOTA 19 – INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos acumulados período enero a diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Ingresos Públicos	24.566.065	22.655.066
Ingresos Privados	1.376.694	895.189
Total Ingresos Ordinarios	25.942.759	23.550.255

- b) Los gastos por beneficios a los empleados del periodo enero a diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Gastos por Beneficios a los Empleados	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Remuneraciones	(14.084.711)	(12.618.719)
Aportes Patronales	(586.800)	(543.469)
Honorarios	(79.157)	(71.975)
Otros Beneficios Remuneracionales	(873.668)	(761.290)
Total Gastos por Beneficios a los Empleados	(15.624.336)	(13.995.453)

- c) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados de enero a diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Otros Gastos por Naturaleza	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Arriendo de Embarcaciones	(1.984.183)	(1.613.685)
Asesorías	(1.455.392)	(1.564.067)
Combustibles	(798.924)	(748.028)
Insumos, Útiles y Materiales	(457.818)	(388.528)
Servicios Varios	(519.068)	(513.994)
Mantenimiento, reparación y repuestos	(1.393.548)	(1.105.049)
Viáticos, Pasajes y Movilización	(1.000.171)	(1.030.856)
Arriendos	(485.778)	(439.781)
Gastos Básicos	(442.277)	(420.117)
Grado de avance	(30.452)	(52.201)
Análisis de Muestras de Laboratorio	(144.050)	(168.774)
Viveres	(262.017)	(162.025)
Reactivos Químicos	(63.316)	(56.507)
Gastos de Aduana, Muellaje y Puerto	(240.288)	(157.616)
Seguros	(132.115)	(63.367)
Sentencias Judiciales e Indemnizaciones	(90.013)	(2.973)
Tropa de Trabajo y Uniformes	(5.768)	(7.369)
Publicidad y Suscripciones	(65.423)	(75.233)
Contribuciones	(38.135)	(26.077)
Patentes Comerciales	(5.435)	(5.951)
Otros Gastos Generales	(220.849)	(201.662)
Total Otros Gastos por Naturaleza	(9.835.020)	(8.803.860)

- d) El resumen de Depreciación y Amortización por los acumulados de enero a diciembre 2024 y 2023 son los siguientes:

Depreciación y Amortización	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Depreciaciones	(744.615)	(798.312)
Amortizaciones	(15.778)	(18.663)
Total Depreciación y Amortización	(760.393)	(816.975)

- e) El resumen de los ingresos financieros por los acumulados de enero a diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Ingresos Financieros	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Intereses Ganados	55.744	115.142
Total Ingresos Financieros	55.744	115.142

- f) El resumen de los costos financieros de los períodos acumulados de enero a diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Costos Financieros	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Comisiones Bancarias	(27.547)	(18.541)
Total Costos Financieros	(27.547)	(18.541)

- g) El resumen de las otras ganancias (pérdidas) de los períodos acumulados de enero a diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Otras Ganancias (Pérdidas)	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Venta de activos	20.215	298
Otros ingresos	61.326	87.627
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	81.541	87.925

- h) El resumen de los resultados por diferencias de cambio de los períodos acumulados de enero a diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Diferencias de Cambio	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Positivas	-	(1.554)
Negativas	1.967	653
Total Diferencias de Cambio	1.967	(901)

- i) El resumen de los resultados por unidades de reajuste de los períodos acumulados de enero a diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Resultado Unidades de Reajuste	Saldo al	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Corrección Monetaria	(9.514)	9.024
Total Resultado Unidades de Reajuste	(9.514)	9.024

NOTA 20 – SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Instituto no ha informado de sanciones aplicadas o por aplicar a la Administración y el Directorio por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 21 – MEDIO AMBIENTE

El Instituto considera que sus operaciones no producen efectos negativos en el medio ambiente y promueve activamente su protección. Además, tal como se describe en Nota N°1, el Instituto desarrolla proyectos de investigación relacionados directa o indirectamente con la protección del medio ambiente.

NOTA 22 – GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Políticas de Gestión de Riesgos

La Política y gestión del riesgo financiero está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad del Instituto, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Instituto de Fomento Pesquero, así como estimar el impacto en la posición de esta, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- ✓ La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- ✓ Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

Factores de Riesgo

Las actividades del Instituto están expuestas a diversos riesgos financieros que se han clasificado en riesgo de tasa de Interés y tipo de cambio, de crédito y de liquidez.

1. Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

El Instituto clasifica a sus clientes y deudores según su naturaleza, es así como existen: Empresas del estado.

Los principales clientes son SUBPESCA, CORFO, MINECON, SERNAPESCA, el riesgo de no pago es muy reducido ya que los fondos esta previamente establecidos en presupuesto público.

Terceros deudores comerciales actividad privada

Los créditos otorgados a deudores comerciales del área privada esta relacionados principalmente con servicios de certificación de harina de pescado, servicios que se otorga a pesqueras con presencia nacional y que han sido previamente calificadas.

Anticipos a proveedores

Solo se otorgan anticipos a proveedores en forma muy restrictiva y cuando se trata de montos significativos se solicita boletas de garantías como es el caso de los subcontratos.

Préstamos al personal

El Instituto no tiene como política otorgar créditos al personal, pero en los casos excepcionales que se han otorgado este no puede ser mayor al finiquito estimado, por lo cual no existe riesgo implícito.

2. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que el Instituto este expuesto a la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

Las políticas en este aspecto persiguen resguardar y asegurar que el Instituto cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos. Para esto se realizan las siguientes actividades:

- a) Preparación de presupuesto anual, con actualizaciones mensuales, el cual permite en forma anticipada estimar los ingresos y egresos en el plazo de un año de tal manera de determinar con la debida anticipación las necesidades o disponibilidades de fondos.
- b) Déficit de caja, cuando el flujo de caja indica un déficit, se debe estimar la duración de este, para luego gestionar reprogramación de compromisos, uso de líneas de crédito o prestamos de corto plazo con tasa de interés preferenciales.
- c) Disponibilidades de caja, cuando se detecta flujos positivos, se determina su duración para realizar depósitos a plazos durante ese período, estos son tomados asegurando una renta fija.
- d) La administración de los flujos de caja de corto plazo tiene como objeto asegurar que la disponibilidad de fondos se concrete en la oportunidad que estos sean requeridos, para ello se realiza una reprogramación diaria de los flujos con un horizonte tres meses.
- e) El Instituto debe contar con líneas de crédito vigentes en forma permanente para minimizar el riesgo de liquidez.

NOTA 23 – CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

1. Información acerca de cualquier litigio pendiente o posible

- i. Causa RIT M-453-2024, Caratulada “Vargas con Walker y Cía. Ltda. y Otros”, radicada en el Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt, cuya materia es despido injustificado, declaración de régimen de subcontratación y cobro de prestaciones, en la cual el instituto es demandado solidario.

El estado de la causa se encuentra en etapa de audiencia única de contestación, conciliación y prueba en procedimiento monitorio, la cual se encuentra programada para el día 28 de mayo de 2025. En cuanto a la posibilidad de salida de recursos del Instituto derivado de este juicio, consideremos que es probable.

- ii. Causa RIT M-469-2024, caratulada “Mena con Walker y Cía. Ltda. y Otros.”, radicada en el Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt, cuya materia es despido injustificado, declaración de régimen de subcontratación y cobro de prestaciones, en la cual el Instituto es demandado solidario.

El estado de la causa se encuentra en etapa de audiencia única de contestación, conciliación y prueba en procedimiento monitorio, la cual se encuentra programada para el día 27 de mayo de 2025. En cuanto a la posibilidad de salida de recursos del Instituto derivado de este juicio, consideremos que es probable.

- iii. Causa RIT O-645-2024, caratulada “Villagrán con Walker y Cía. Ltda. y Otros.”, radicada en el Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt, cuya materia es despido injustificado, declaración de régimen de subcontratación y cobro de prestaciones, en la cual el Instituto es demandado solidario.

El estado de la causa se encuentra en etapa de audiencia preparatoria de aplicación general, la cual se encuentra programada para el día 31 de marzo de 2025. En cuanto a la posibilidad de salida de recursos del Instituto derivado de este juicio, consideremos que es probable.

- iv. Causa RIT O-646-2024, caratulada “Ortiz con Walker y Cía. Ltda. y Otros.”, radicada en el Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt, cuya materia es despido injustificado, declaración de régimen de subcontratación y cobro de prestaciones, en la cual el Instituto es demandado solidario.

El estado de la causa se encuentra en etapa de audiencia preparatoria de aplicación general, la cual se encuentra programada para el día 4 de marzo de 2025. En cuanto a la posibilidad de salida de recursos del Instituto derivado de este juicio, consideremos que es probable.

- v. Causa RIT O-647-2024, caratulada “Ojeda con Walker y Cía. Ltda. y Otros.”, radicada en el Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt, cuya materia es despido injustificado, declaración de régimen de subcontratación y cobro de prestaciones, en la cual el Instituto es demandado solidario.

El estado de la causa se encuentra en etapa de audiencia preparatoria de aplicación general, la cual se encuentra programada para el día 28 de marzo de 2025. En cuanto a la posibilidad de salida de recursos del Instituto derivado de este juicio, consideremos que es probable.

- vi. Causa RIT O-648-2024, caratulada “Laurent con Walker y Cía. Ltda. y Otros.”, radicada en el Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt, cuya materia es despido injustificado, declaración de régimen de subcontratación y cobro de prestaciones, en la cual el Instituto es demandado solidario.

El estado de la causa se encuentra en etapa de audiencia preparatoria de aplicación general, la cual se encuentra programada para el día 1 de abril de 2025. En cuanto a la posibilidad de salida de recursos del Instituto derivado de este juicio, consideremos que es probable.

- vii. Causa RIT O-664-2024, caratulada “Cárcamo con Walker y Cía. Ltda. y Otros.”, radicada en el Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt, cuya materia es despido injustificado, declaración de régimen de subcontratación y cobro de prestaciones, en la cual el Instituto es demandado solidario.

El estado de la causa se encuentra en etapa de audiencia preparatoria de aplicación general, la cual se encuentra programada para el día 10 de abril de 2025. En cuanto a la posibilidad de salida de recursos del Instituto derivado de este juicio, consideremos que es probable.

- viii. Causa RIT O-680-2024, caratulada “Nahuelquín con Walker y Cía. Ltda. y Otros.”, radicada en el Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt, cuya materia es despido injustificado, declaración de régimen de subcontratación y cobro de prestaciones, en la cual el Instituto es demandado solidario.

El estado de la causa se encuentra en etapa de audiencia preparatoria de aplicación general, la cual se encuentra programada para el día 16 de abril de 2025. En cuanto a la posibilidad de salida de recursos del Instituto derivado de este juicio, consideremos que es probable.

2. Juicios Laborales y otros.

Al 31 de diciembre de 2023 el Instituto se encuentra involucrado en los siguientes juicios u otras acciones legales:

- i. Causa RIT O-683-2023 caratulada “Lorca con Instituto de Fomento”, radicada en el Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, cuya materia es una despido indebido y cobro de prestaciones. El estado de la causa es que se encuentra en etapa de audiencia de juicio, fijada para 9 de julio de 2024. En cuanto a la posibilidad de salida de recursos es altamente probable, la que puede alcanzar la suma de M\$ 35.718, mas costas, cuyo monto es prudencialmente fijado por el tribunal.
- ii. Causa RIT T-218-2023, caratulada “Elgueta con Instituto de Fomento Pesquero”, radicada en el Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt, cuya materia es tutela laboral con ocasión del despido, despido improcedente, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales. El estado de la causa es que se encuentra en etapa contestación de demanda, atendiendo que esta a sido programada para el día 18 de marzo de 2024, En cuanto a la posibilidad de salida de recursos es altamente probable, la que puede alcanzar la suma de M\$10.000, más costas, cuyo monto es prudencialmente fijado por el tribunal.
- iii. Causa RIT O-20-2024, caratulada “Instituto de Fomento Pesquero con Gaspar”, radicada en el Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, cuya materia es desafuero sindical en la causal de despido disciplinario establecida en el artículo 160 N°7 del código del trabajo, esto es “Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato” de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 174 del Código del Trabajo.
- iv. El estado, se encuentra en proceso de contestación de demanda, atendiendo que la audiencia preparatoria ha sido programada para el día 13 de Marzo de 2024. En cuanto a la posibilidad de salidas de recursos derivados del presente juicio, se considera poco

probable, en atención que se trata de un juicio de desafuero, el cual en caso de desestimarse la demanda, la sanción será que no se autoriza el despido del trabajador.

3. Bienes recibidos en comodato

31/12/2023

US\$

Bienes de Subsecretaría de Pesca recibidos en administración

Ver letra (1)

3.050.000.-

(1) El valor que se presenta corresponde al Certificado de Tasación emitido por Ingermar Ltda., con fecha 6 de noviembre de 2013.

4. Otras contingencias

Contrato de administración buque científico Abate Molina

El 9 de marzo de 1991 se suscribió un contrato con la Subsecretaría de Pesca para operar y administrar el buque de investigación científica Abate Molina de propiedad de dicha Subsecretaría. El contrato fue suscrito a dos años renovables anualmente. En este contrato el Instituto se obliga a mantener un seguro de la nave y hacer la mantención respectiva durante la vigencia de este, con fondos rendibles entregados por la Subsecretaría de Pesca.

NOTA 24 – REMUNERACION DEL CONSEJO Y PERSONAL CLAVE

Instituto de Fomento Pesquero es administrado por un Consejo compuesto por siete Miembros, según el siguiente detalle:

Nombre	Cargo
Claudio Maggi Campos	Presidente
Manuel Bagnara Vivanco	Vicepresidente
Héctor Bacigalupo Falcón	Consejero
Claudia Torrijos Kneer	Consejera
Leonardo Núñez Montaner	Consejero
Ana Vargas Valenzuela	Consejera
Alberto Guerrero García	Consejero

Retribución del Directorio.

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en UTM, conforme al cargo, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente	26 UTM
Vicepresidente	19,5 UTM
Consejero	13 UTM

Personal clave de la Gerencia

El personal clave del Instituto, al 31 de diciembre de 2024, conforme a lo definido en la NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Gonzalo Pereira Puchy	Director Ejecutivo y secretario
Jorge Miranda Aguilera	Jefe de División de Administración y Finanzas.
Gastón Vidal Santana	Jefe de División de Investigación en Acuicultura.
Carlos Montenegro Silva	Jefe de División de Investigación Pesquera.

NOTA 25 – HECHOS RELEVANTES

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, no han ocurrido hechos relevantes.

NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2024 y fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Al 31 de diciembre de 2024, el IFOP ha informado la siguiente ejecución presupuestaria:

DENOMINACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE 2024	EJECUCION ACUMULADA Al 4° TRIMESTRE	Saldo	Saldo %
Venta de Bienes y Servicios	1.553.192	1.446.466	-106.726	-7%
RENTA DE INVERSIONES	51.994	51.994	-	0%
Ingresos de Enajenaciones del Año	22.512	4.565	- 17.947	-80%
Aporte Fiscal - Ley de Presupuestos	24.715.986	24.665.985	- 50.001	0%
Otros	120.937	111.814	- 9.123	-8%
SALDO INICIAL DE CAJA	1.783.657	1.783.657	-	0%
Remuneraciones Fijas	12.328.279	12.328.279	-	0%
Horas Extraordinarias	18.291	18.291	-	0%
Viaticos	516.210	516.210	-	0%
Otras Remuneraciones Variables	1.565.402	1.565.402	-	0%
Diets Directorio	85.375	85.375	-	0%
Otros Gastos en Personal	657.615	657.615	-	0%
Energia y Combustibles	743.841	743.837	- 4	0%
Estudios y Asesorias	1.587.993	1.587.993	-	0%
Mantenimiento y Reparaciones	1.105.801	1.105.384	- 417	0%
Publicidad y Difusion	28.846	28.844	- 2	0%
Empresas de Servicios	465.275	461.221	- 4.054	-1%
Otros Servicios	537.128	537.126	- 2	0%
Fletes y Seguros	467.572	467.511	- 61	0%
Repuestos, Herramientas y Accesorios	198.508	198.508	-	0%
Consumos Basicos	695.671	685.801	- 9.870	-1%
Gastos Computacionales	246.087	245.425	- 662	0%
Patentes y Otros	56.391	56.391	-	0%
Otros Gastos Generales	4.045.507	4.045.487	- 20	0%
Finiquitos de Cargo de la Institucion	338.998	300.057	- 38.941	-11%
Transferencias al Sector Privado	15.177	15.177	-	0%
Otras aportes sence	96.053	96.053	-	0%
Impuesto al Valor Agregado	153.380	141.182	- 12.198	-8%
Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas	77.900	77.900	-	0%
Gastos Financieros	31.845	31.845	-	0%
Vehiculos	39.706	19.706	- 20.000	-50%
Estudios para Inversiones	1.089.413	981.136	-108.277	-10%
SALDO FINAL DE CAJA	1.056.014	1.066.725	10.711	1,01%

El control presupuestario se presenta de manera resumida, conteniendo el presupuesto vigente y la ejecución al 31 de diciembre de 2024.

Como es apreciable, en términos de ingresos monetarios, existe una menor ejecución por M\$ 183.797, lo que se origina principalmente en un menor ingreso por concepto de venta de bienes y servicios (M\$ 106.726) y Aporte Fiscal (M\$ 50.001). En términos porcentuales esta menor ejecución en los conceptos indicados resulta en una variación de -7%.

Respecto de gastos, la ejecución implicó un menor gasto en términos monetarios de M\$ 194.508, principalmente originado en pago de finiquitos, IVA pagado y estudios para inversiones (M\$ 159.416 en los 3 conceptos).

Por tanto, en términos netos, la variación en la ejecución del presupuesto fue de un 1,01% lo que indica una presupuestación ajustada a la realidad del IFOP.